AP

¡VAYA REGALITO!

En su cumpleaños 82, el dueño de Vaqueros, Jerry Jones, sufrió la peor derrota en casa.

LAMBORGHINI COLOR MORENA

Especial

Antonio Flores, Diputado de la 4T en Coahuila, y su hermana Tania, ex Alcaldesa de Múzquiz, presumen su apoyo a la Presidenta Sheinbaum.

SALTILLO.- El Diputado local de la 4T en Coahuila, Antonio "Tony" Flores Guerra, arrolló la "austeridad republicana"... ¡en Lamborghini!.

El empresario carbonífero, beneficiado con contratos millonarios por la CFE, fue captado recorriendo las calles de Múzquiz, al norte de Coahuila, en un Lamborghini Huracán color guinda, que cuesta más de 7.5 millones de pesos.

Tania Flores, hermana del legislador y ex Alcaldesa de Múzquiz, confirmó que "Tony" conduce el vehículo y anticipó la "denuncia ciudadana" de las "ciberpulgas y los ardidos", según publicó en sus redes.

LUNES 14 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO · 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,240 · $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Oscar Mireles

TREN PARA 2029

El Gobierno de Claudia Sheinbaum reactivó el proyecto de tren CDMX-Querétaro, y se comprometió a ponerlo en operación en el primer trimestre de 2029. También ofreció apoyo para proyectos de energía eléctrica y agua para Querétaro, entidad gobernada por el panista Mauricio Kuri.

Denuncian extorsiones maquiladores, transportistas, tramitadores...

Imponen criminales 'tarifas' en Aduanas

Además de impuestos que cobra el fisco, los extorsionadores exigen sus cuotas

REFORMA / STAFF

Aún con la administración y supuesto control de militares en las aduanas fronterizas, el crimen organizado opera de manera paralela sus propios "impuestos".

Los usuarios y empresas pagan sus impuestos por importaciones a México, pero además los grupos delictivos coludidos con funcionarios de las Aduanas de Tijuana, Ciudad Juárez, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo armaron su propio catálogo de productos para extorsionar con tarifas que van de 100 a 2 mil dólares.

Grupo REFORMA tuvo acceso a listado de 215 productos que fue entregado por criminales a empresas importadoras y oficinas de agencias aduanales.

Por ejemplo, al introducir legalmente un tractor mediano, además de pagar el impuesto, el crimen obliga a erogar una cuota de 350 dólares; por una pick up, 120 dólares; por una motocicleta, 300 dólares; por un camión con ganado en jaula, mil dólares; lanchas con remolque, 550 dólares.

Maquiladores, transportistas, tramitadores y agentes aduanales reportaron que tres meses antes de que concluyera el sexenio anterior se desató el cobro de cuotas en las aduanas a niveles nunca antes vistos y sobre todos los integrantes del sector.

Este tipo de extorsión es diferente para quienes intentan ingresar mercancías o autos de manera ilegal o sin reportarlo al fisco. De todos modos deben pagar otro tipo de cuotas de mayor monto a los criminales.

A mediados de año, los extorsionadores empezaron a tocar la puerta de fábricas, empresas de transporte y agencias aduanales, para entregarles una hoja con un número de celular y una lista impresa de 15 productos sobre los que debían pagar cuota adicional a los aranceles y demás impuestos legales.

En un principio se trataba de maquinaria agrícola y vehículos nacionalizados, pero desde entonces, mes a mes, los delincuentes aumentaron el número de productos y hoy su lista de cobro de septiembre incluye 215 productos, según el documento facilitado por una de las víctimas.

"Con el paso de los meses fueron agregando a su lista el acero, la madera, la grasa, los lubricantes... ya parece la tarifa general de importación", dijo un empresario del ramo que ha sido extorsionado y que solicitó el anonimato.

La particularidad que ha llamado la atención de los empresarios es que estos grupos no cobran "renta" a los hidrocarburos importados de contrabando, el llamado "huachicol fiscal", un negocio de bandas criminales que se relacionan con el narcotráfico, sobre todo en la frontera de Tamaulipas.

Desde 2022 el control de las 50 aduanas del País quedó bajo responsabilidad de la Sedena y la Marina, aunque aún operan empleados civiles.

Y ahora, el modus operandi de estos grupos de extorsión usa las bases de datos de las aduanas, a las que tienen acceso los servidores públicos.

De allí obtienen la información detallada de los despachos de las mercancías que entran y salen del País, así como los nombres de los clientes y productos que maneja cada aduana y la agencia aduanal responsable del trámite, así como los nombres, domicilio fiscal y número de patente de los aduanales.

Con esta información, acuden a las maquiladoras, empresas de transporte y agencias aduanales, para entregarles el listado de productos con su tarifa y un número al que deben comunicarse. Muchos han optado por no abrirles la puerta, pero los extorsionadores no desisten e incluso han buscado a sus víctimas en otros domicilios.

LA EXTORSIÓN ¡EN CATÁLOGO!

El crimen armó su propia lista de "cuotas" para 215 productos, que son cobrados adicionales a los impuestos y aranceles fiscales ya pagados. Incluso, si hay algún producto no contemplado, exige la factura y foto para cotizar el moche.

'ARANCELES' DEL CRIMEN

215	MERCANCIAS EN GENERAL POR COTIZAR (MANDAR FACTURA O PROFORMA Y FOTOS	COTIZAR

VAN A CATAFIXIA JUECES 'DESPEDIDOS'

Opciones que cada juzgador debe definir mañana martes:

A. Volver a participar por su cargo

B. Renunciar y exigir su liquidación.

C. Solicitar su retiro anticipado.

VÍCTOR FUENTES

Después del sorteo de plazas judiciales en el Senado, Jueces, Magistrados e incluso Ministros deberán manifestar si participarán en la elección extraordinaria de junio de 2025.

Las opciones que tienen 711 Jueces y Magistrados en funciones que salieron sorteados son aceptar participar en la elección, optar por la renuncia y pago de liquidación, o inclinarse por el retiro anticipado, en caso de que cumplan las condiciones de edad y antigüedad.

En la convocatoria que emitirá el Senado mañana martes, se establecerá la fecha de cierre en la que estos juzgadores, al igual que 10 Ministros de la Suprema Corte y 14 Magistrados de Sala Regional del TEPJF, deberán aclarar si declinan participar en la elección.

De principio, el Consejo de la Judicatura informó al Senado que 4 Jueces y 25 Magistrados no participarán en las elecciones.

Los jueces se desempeñan en Guerrero, Nuevo León y la Ciudad de México, mientras que los Magistrados pertenecen a tribunales colegiados de materia Civil, Penal, del Trabajo, Administrativa y Apelaciones.

También está por verse el número de candidatos en la elección judicial, pues si bien la Constitución permite a cada uno de los tres Poderes nominar hasta tres aspirantes por cada puesto de elección nacional, y hasta dos por cada cargo de juez o magistrado, es posible un escenario en el que las mayorías de Morena en el Congreso y la Presidenta Claudia Sheinbaum se pongan de acuerdo para simplificar la elección y presentar un solo candidato o candidata a cada puesto.

Reprochan la tómbola

BENITO JIMÉNEZ

Juzgadores de todo el País reprocharon el uso de una tómbola para definir las posiciones que serán renovadas en la elección de 2025.

La Asociación de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación (JUFED) consideró que es "humillante" dejar al azar la vida profesional de los juzgadores.

"Es un acto nulo que debe dejarse sin efecto. La JUFED brindará todo el apoyo a todas las personas juzgadoras cuyos derechos humanos y laborales fueron atropellados", manifestó en un comunicado.

La consejera de la Judicatura, Lilia Mónica López, calificó el concurso como "un espectáculo y una verdadera masacre" al Poder Judicial.

www.aila.org/2024awards

UN PAISAJE DE PREMIO

La Sociedad Americana de Arquitectos Paisajistas entregó el premio The Landmark Award al proyecto de rehabilitación del Parque Ecológico Xochimilco, que estuvo a cargo del arquitecto Mario Schjetnan. **CIUDAD 4**

Señala BMV incertidumbre

ARELY SÁNCHEZ

Las altas tasas de interés y la incertidumbre del rumbo que pueda tomar la economía mexicana han provocado que los inversionistas vean con cautela a México, aseguró Jorge Alegría, director de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

"Los mercados de capitales en el mundo han tenido rendimientos muy buenos, pero en México no. El mercado nos está diciendo algo, está, de alguna forma, calificando. Nos están viendo con mucha cautela", manifestó.

Oscar Mireles

Jorge Alegría

Agregó que, si además del contexto político de México, se toma en cuenta lo que sucede a nivel macroeconómico, con tasas de interés que siguen altas, los inversionistas muestran todavía más recelo por arriesgarse en el mercado mexicano.

"(Las tasas altas) ha sido un factor para no tomar ese riesgo adicional en México y el mercado le está le está castigando ahora", comentó.

Admitió que hay más actividad bursátil pero aún no puede considerarse como una tendencia positiva porque otros mercados se siguen comportando de mejor manera.

NEGOCIOS

Decapitan a 5 en Los Altos de Jalisco

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- La violencia en los Altos de Jalisco no cesa.

Criminales abandonaron la mañana de ayer los cadáveres de cinco hombres decapitados en un tramo carretero del Municipio de Ojuelos, en la famosa zona de la muerte, que colinda con los estados de Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí.

La Fiscalía confirmó el hallazgo cuando personal de la Guardia Nacional recibió el reporte sobre el abandono de bolsas con cuerpos en la carretera federal ruta 80, que va de San Luis Potosí hacia San Juan de los Lagos.

Los agentes federales se presentaron en el kilómetro 95 de dicha vía, en un sitio conocido como crucero a Pinos, cerca de los límites con Zacatecas.

"(Estaban) envueltos en bolsas de plástico en color negro, vestían con pantalón, así como la localización de otra bolsa más que en su interior contenían al parecer, las cabezas de las víctimas que hasta el momento no se pudo especificar edades", comunicó la Fiscalía estatal.

El sábado pasado esa región sufrió una serie de narcobloqueos.

610972000016

Juan Flores

VAN POR NL

MONTERREY. A 3 años de la elección estatal, Morena apunta a la Gubernatura de Nuevo León, actualmente en manos de MC. "Hemos demostrado que en nuestro proyecto se benefician todos los que tienen y los que menos tienen", expresó la nueva líder nacional, Luisa María Alcalde, en una reunión con alcaldes y legisladores en la que también estuvo el Secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán.

PÁGINA 12

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Lunes 14 de octubre de 2024

IMAGEN DEL DÍA

DESALOJO Y DUDAS, EN ACAPULCO

Acapulco.— Unas 300 familias de la unidad Alto Progreso tuvieron que ser desalojadas ante el riesgo de que sus edificios colapsen por los deslaves provocados por las lluvias que causó el huracán *John*. Una de las afectadas es Edith Sánchez, quien señala que apenas se estaban recuperando de los daños por *Otis*. "Ahora perdimos todo otra vez. Tratamos de asimilar que tenemos vida, pero sí nos duele porque nos íbamos levantando". | ESTADOS |A12

VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

Sedena gasta la mitad de su presupuesto en obras

Más allá de la construcción del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, el Tren Maya y la refinería en Dos Bocas, la secretaría efectuó 3 mil 897 trabajos en los ámbitos civil y militar

ANTONIO LÓPEZ Y SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) destinó 49.7% de sus recursos económicos para la construcción de obras durante toda la administración de Andrés Manuel López Obrador.

En los seis años, la Sedena tuvo un presupuesto etiquetado por más de 775 mil 716 millones de pesos de 2019 a 2024 y se destinaron 385 mil 532 millones de pesos a la construcción de 3 mil 897 obras tanto civiles como militares.

A lo largo de este sexenio, el Ejército Mexicano no sólo estuvo a cargo de la edificación del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, las sucursales del Banco del Bienestar, el Tren Maya, la refinería en Dos Bocas y otras grandes obras del expresidente López Obrador, sino que además se encargó de construir, reparar y remodelar miles de obras del gobierno federal y entidades federativas, entre las que destacan parques, hospitales, hoteles, escuelas, la remodelación del helipuerto en Palacio Nacional y hasta la rehabilitación de un estadio de beisbol en Yucatán.

Así lo revelan 3 mil 897 contratos de la Defensa Nacional en poder de EL UNIVERSAL, que fueron obtenidos vía transparencia.

| NACIÓN | A4

775,716
MILLONES DE PESOS
el presupuesto total de la Sedena en el sexenio pasado.

385,532
MILLONES DE PESOS
fue el presupuesto ejercido en obras del gobierno de López Obrador.

CULTURA

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

CERVANTINO FIESTA TOMA CALLES DE GUANAJUATO

En su primer fin de semana, ofreció manifestaciones artísticas en recintos cerrados y al aire libre. | A27 |

CHAPULTEPEC

YAETZY M. CHÁVEZ, EL UNIVERSAL

CABLEBÚS, ATRACCIÓN TURÍSTICA

Los fines de semana, cientos de personas forman largas filas para subirse a una cabina del Cablebús y observar el Bosque de Chapultepec. | METRÓPOLI |A20

SANTIAGO CREEL MIRANDA

"La reciente campaña presidencial de la oposición empezó muy abajo en las encuestas. Los partidos y sus candidatos no quisieron tomar riesgos, apostaron a sus prioridades" [A10]

Anuncia Sheinbaum creación de sistema único de inteligencia

BERENICE FRIGOSO, EL UNIVERSAL

En Querétaro y acompañada del gobernador Mauricio Kuri, la Presidenta dio el banderazo a los estudios del Tren México-Querétaro.

Adelanta que presentará reforma para consolidar una sola coordinación

SIRSE ROSAS Y SALVADOR CORONA
Corresponsal y enviado
—estados@eluniversal.com.mx

Al visitar Querétaro para dar el banderazo a la construcción del Tren México-Querétaro, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una reforma del secretario de Seguridad Omar García Harfuch para consolidar un solo sistema de inteligencia e investigación entre todas las áreas de seguridad.

Sheinbaum dijo que mientras ella dialoga con el pueblo la oposición será atendida por la secretaría de Gobernación.

| NACIÓN | A6

UD

ARCHIVO MAGO

Pide trato igual a los naturalizados

Gabriel Caballero, quien nació en Argentina y jugó para el Tricolor, nos dice que es injusto darles más responsabilidad. | B1 |

Mueren 20 a diario en espera de un trasplante

Más de 21 mil pacientes en México requieren algún órgano

BERENICE GONZÁLEZ
—cultura@eluniversal.com.mx

Según el Centro Nacional de Trasplantes, cada 10 minutos una persona se suma a la lista de espera de un órgano o tejido.

A nivel mundial, la OMS considera que cada año se necesitan más de 1.2 millones de trasplantes de órganos, pero solamente se realizan alrededor de 135 mil.

| CULTURA | A26

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Héctor de Mauleón
A9 Mario Maldonado
A16 Paola Rojas
A16 Mauricio Merino
A16 Margarita Zavala
A17 Leonardo Curzio
A17 Ricardo Monreal Ávila
A17 Gerardo Lozano Dubernard

$19.76
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39037 CDMX 44 págs.

9 771870 156029 39037

AVANZA EN COMISIONES DE CONGRESO AVAL A REFORMA JUDICIAL

| NACIÓN | A8

Minorías en Estados Unidos, un voto que será decisivo

Los cambios demográficos en las entidades y el creciente interés de latinos en participar pueden inclinar la balanza este 5 de noviembre.

| MUNDO | A15

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14457 // Precio 10 pesos

El "cometa del siglo" y más brillante

▲ El Tsuchinshan-Atlas, cuya denominación exacta es C/2023 A3, será visible al mirar hacia el oeste en todo el hemisferio norte por unas 10 noches a partir del sábado pasado. El cuerpo celeste, que es el más brillante en una década, volverá a pasar cerca de la Tierra hasta dentro de 80 mil años. La imagen fue captada desde el Mirador del Cóndor, Sierra de San Pedro Mártir, en Ensenada, Baja California. Foto Édgar Lima Garrido / *La Jornada BC* AGENCIAS

Biden enviará batería de defensa

Irán advierte que está listo para la guerra; EU reforzará el escudo aéreo de Israel

- Tropas de Netanyahu combaten "cuerpo a cuerpo" con milicianos de Hezbollah
- Tel Aviv ataca mercado, mezquita y a *cascos azules* en Líbano; la ONU no se irá: Guterres
- Qatar, Arabia Saudita y la UE condenan la agresión a las bases de paz de Naciones Unidas
- Siete mexicanos salieron de Beirut el fin de semana en vuelos humanitarios: SRE

AGENCIAS Y EMIR OLIVARES / P 13, 25 Y 26

La tómbola, un atropello: juzgadores

Detectan inconsistencias en las leyes secundarias para elección de jueces

- Comisión en la Cámara de Diputados aprobó anoche sin cambios los dictámenes
- Plazas de togados que dictaron resoluciones polémicas serán parte de los comicios de 2025

I. SALDAÑA, C. ARELLANO, G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 3 Y 4

"Enfrentamos a los españoles y no nos rendimos": CRAC-PC

◀ La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria recalcó que los pueblos originarios "fueron los que se enfrentaron a las espadas del invasor". Acusó que la ley indígena recién aprobada "se quedó corta", pues "no reconoce" sus "derechos plenos ni territorios". En su 29 aniversario, resaltó que el sistema de justicia que opera en la Costa Chica y la Montaña de Guerrero "es eficaz y exitoso". Foto e información Sergio Ocampo, corresponsal / P 30

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024
$15.00 · AÑO 25 · NÚMERO 8829
www.milenio.com

Agustín Basave
"Viraje en las decisiones inconfesables en materia de seguridad" - P. 14

Rana Foroohar
"¿Por qué la gente se muda a zonas de sequías y huracanes?" - P. 26

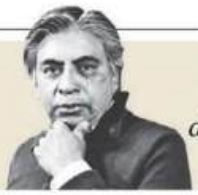

Gerardo Esquivel
"Pemex dejará pronto de ser fuente de ingresos públicos" - P. 10

Crimen. La banda llamada *El Tren de Aragua* se formó en una prisión de ese país y controla casas de acogida en El Paso: Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza

Surge cártel venezolano para disputar el tráfico de migrantes hacia EU

CÉSAR MARTÍNEZ, EL PASO

La organización criminal venezolana denominada *El Tren de Aragua* pelea con los grupos mexicanos el tráfico de personas en la frontera con EU.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza reveló que en la zona de El Paso, Texas, esta banda disputa el negocio ilícito a *La Empresa*, *La Línea* y el cártel de Sinaloa. PAGS. 6 Y 7

Violencia en Jalisco
Fin de semana de bloqueos, quemas y cinco decapitados
U. TOLEDO Y J. C. MUNGUÍA · PAG. 7

Sanción de la Judicatura
Incumplen con declaración 1,550 empleados judiciales
RAFAEL MONTES · PAG. 10

Preguntar a IP qué necesita no funcionará

Mariana Mazzucato, del Instituto para Innovación, plantea mejor una política industrial por objetivos

YIRI RÍOS · PAGS. 18 Y 19

Edomex. Blindan Feria y Carrera del Pulque

Elementos de la Guardia Nacional custodiaron a participantes de la Feria y Carrera del Pulque, organizadas en Nopaltepec, Estado de México, ante la ola de violencia que ha reportado esa entidad en los meses recientes, incluidos feminicidios, cobro de piso y asalto a transporte público. ESPECIAL

ENTREVISTA
"La imaginería bizantina es mi Macondo"

Mircea Cărtărescu, escritor rumano

ALFREDO CAMPOS VILLEDA · PAGS. 30 Y 31

Sheinbaum encarga tren a Querétaro a los militares y ofrece concluirlo en 2029

J. A. BELMONT, QUERÉTARO

Claudia Sheinbaum sostuvo que la obra comenzó a planearse hace dos meses con autorización de su antecesor. PAG. 8

US-Mexico CEO Dialogue
Arranca foro de empresarios mexicanos y estadunidenses
FERNANDA MURILLO · PAG. 19

Europa acelera en tema de minerales críticos

El robotaxi de Tesla

Hizbulá mata con drones a cuatro soldados israelíes y hiere a 61 civiles

EFE, JERUSALÉN

Este fin de semana salieron de Líbano otros siete mexicanos con ayuda de Canadá y Australia, informó la SRE. PAG. 17

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®
ESR

LES PEGA LÍMITE A AIRBNB Anfitrionas de la plataforma piden que se analice el impacto que la restricción de días en el alquiler de inmuebles tendrá en sus ingresos. **Comunidad / 22**

LUNES
14 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO CVIII TOMO V, NO. 39,121
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ENTRARÁ EN OPERACIONES EN 2029

ARRANCA TREN A QUERÉTARO

Dan banderazo a estudios preliminares

POR ARTURO PÁRAMO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la construcción del tren de pasajeros de la Ciudad de México a Querétaro iniciará en abril del próximo año y la obra tardará tres años en completarse.

En el banderazo de inicio de los estudios preliminares para la construcción del tren, que tendrá 224 kilómetros de longitud, la mandataria indicó que el Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles, que pertenece a la Secretaría de la Defensa Nacional, estará a cargo de la obra.

Explicó que se construirán vías especiales para el tren de pasajeros, adicionales al tren de carga.

> Lo va a construir el Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles que pertenece a la Defensa Nacional."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

Jesús Esteva, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes reiteró que con el tren se beneficiarán al menos a 30 mil personas que viajan a diario entre ambas ciudades.

El general Gustavo Ricardo Vallejo, comandante de grupo de ingenieros militares a cargo de la obra, dijo que el tren entraría en operación en el primer trimestre de 2029.

— Con información de David Vicenteño

PRIMERA | PÁGINA 8

Foto: Especial

Ayer, la Presidencia de la República reveló la fotografía oficial de la jefa del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum.

Foto: Reuters

ATAQUE DE HEZBOLÁ DEJA 4 MUERTOS

GUERRA ENCIENDE ÁNIMOS EN ORIENTE MEDIO

Mientras que en el norte de Israel un ataque de Hezbolá dejó cuatro militares muertos, en Tel Aviv se realizó una protesta en contra del gobierno de Netanyahu y en apoyo a los rehenes tomados por Hamás. En México, las comunidades libanesa y judía hicieron un llamado a la paz en la región y se solidarizaron con las víctimas. / 24

EN JUEGO, 881 PLAZAS DE JUZGADORES

Elección judicial tendrá más de 5 mil aspirantes

EL SENADO se alista para aprobar, mañana, la convocatoria para los comicios de 2025; los Poderes de la Unión serán los que propongan a los candidatos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El registro de hasta cinco mil 379 aspirantes implicará la elección judicial de 2025, cuando la ciudadanía podrá votar por 881 juzgadores federales, entre ministros, magistrados electorales, magistrados de disciplina, magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

Esto, de acuerdo con la convocatoria que el Senado se alista a aprobar mañana, mediante la cual convocará a toda la población a participar en esta elección.

De acuerdo con las reglas derivadas de la reforma al Poder Judicial, cada uno de los tres Poderes de la Unión podrá impulsar a tres candidatos por cada vacante: el Ejecutivo tres; el Senado dos y la Cámara de Diputados uno, para hacer un total de tres por el Poder Legislativo, y tres por el Poder Judicial para los casos de las vacantes en Corte, Tribunal Electoral y el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Así, serán hasta 81 candidatos para las nueve vacantes en la Corte; 18 para las dos vacantes en Sala Superior y 135 para 15 vacantes Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como 45 candidatos para las cinco vacantes en el nuevo Tribunal de Disciplina.

Para el caso de magistrados y jueces, cada Poder podrá proponer dos candidatos, con la disposición de que en 2025 se someterá a votación la mitad de las plazas; por ello, para las 464 plazas de magistrados de circuito serán dos mil 784 candidatos, y para las 386 vacantes de jueces de distrito serán dos mil 316 candidatos.

PRIMERA | PÁGINA 4

Juzgadores polémicos pierden plaza

Juzgadores como Adrián Fernando Novelo Pérez, quien ha sido atacado por conceder suspensiones a la construcción del Tren Maya; la jueza Abigail Ocampo Álvarez, señalada de "amparar delincuentes" por parte de autoridades federales o Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, quien se hizo famoso cuando ordenó la prisión preventiva de la exsecretaria de Estado Rosario Robles, basado en una licencia de conducir falsificada, están entre los 711 nombres de magistrados de circuito y jueces de distrito que perdieron su plaza, porque será sometida a votación el próximo año.

Entre éstos se encuentran también dos exmagistrados electorales federales, Indalfer Infante y Constancio Carrasco Daza.

— Leticia Robles de la Rosa

3
ASPIRANTES
puede impulsar cada Poder por cada vacante en la Corte, TEPJF y el Tribunal de Disciplina Judicial.

SUSANA DUQUE

"México vive un momento crucial en comercio exterior"

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Las perspectivas para México en materia de comercio exterior son prometedoras, aseguró Susana Duque Roquero, directora general del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce).

En entrevista, explicó que, además de que el país es el principal socio comercial de Estados Unidos, se han reportado tasas de crecimiento en ventas al exterior con cifras históricas.

En 2023, el valor de las exportaciones mexicanas alcanzó 593 mil millones de dólares, una cifra récord, indicó.

"Si llegamos a los 610 mil millones de dólares, sería extraordinario y además sería una muestra de que México es receptor del fenómeno de la relocalización de empresas y que comienza a consolidarse", resaltó.

DINERO

Foto: Especial

> Estamos en un momento crucial para el comercio exterior de México, con perspectivas muy prometedoras para el futuro."
>
> **SUSANA DUQUE**
> DIRECTORA GENERAL DEL COMCE

DINERO

Dialogarán sobre retos de inversión

Hoy inicia la reunión del US-Mexico, CEO Dialogue, anunciada por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en la que participarán más de 60 líderes de la IP de ambos países.

PRIMERA

Basura plástica, la plaga del siglo XXI

Charles James Moore, quien en 1997 descubrió el Gran Parche de Basura del Pacífico, considera que la contaminación por plástico podría provocar la extinción de la humanidad. / 16

PRIMERA

14 ASESINATOS EN CULIACÁN

se registraron en las últimas horas, mientras que, en Sonora, sicarios ultimaron a un joven de 17 años e hirieron a dos menores más. / 14

EXPRESIONES

Foto: Juan Carlos Talavera

HACEN VISUAL EL CERVANTINO

La mirada fantástica de Francisco Toledo y el color de la obra del brasileño Ricardo Beliel encabezan el programa de artes visuales del festival. / 26

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Cecilia Soto	12
Adrián Rueda	23

FUNCIÓN

REGRESAN AL DIVÁN

Harrison Ford y Jason Segel vuelven a *Terapia sin filtro*, serie que propone jamás tener miedo a ser vulnerables y a pedir ayuda.

Foto: Cortesía Apple TV+

ADRENALINA

Foto: Reuters

ENTIERRAN GARRAS EN DALLAS

El equipo de la estrella solitaria, aún sin victorias en casa, recibió una paliza de los Lions de Detroit.

DETROIT		DALLAS
47	9	★

ADRENALINA

DODGERS PRESUME SU PODERÍO

Con una nueva blanqueada, el equipo angelino dominó el inicio de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional. / 8

Foto: Reuters

NUEVA YORK		LOS ANGELES
NY	0 9	LA

EL FINANCIERO®
43 ANIVERSARIO
AÑO XLIII · Nº. 11725 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx
EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Industria mexicana pasa a zona negativa

INEGI. Retroceso del IMAI de 0.3% anual en agosto pone fin a 41 meses consecutivos en expansión; cae 4.1% la construcción

Actividad industrial

■ Variación porcentual anual del índice total

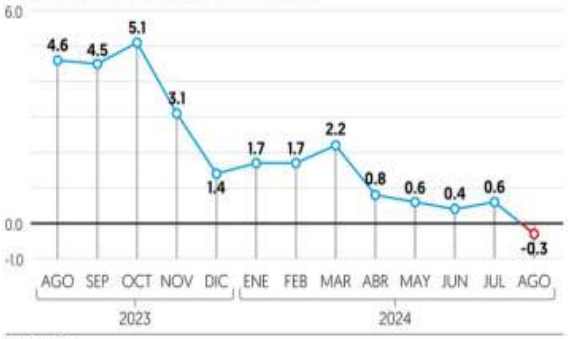

Fuente: INEGI.

La industria mexicana mantendrá su debilidad en los siguientes meses, pronostican expertos.

Tras el dato del INEGI, donde se reveló que en agosto la actividad industrial registró una caída de 0.3 por ciento anual, luego de una racha de 41 meses con avances, los analistas no avizoran regrese a terreno positivo en el corto plazo.

"Es probable que las presiones en costos, las altas tasas, las condiciones financieras internas restrictivas, la incertidumbre política, la débil confianza empresarial, el bajo impulso fiscal y la moderación de la demanda externa afecten al sector en el corto plazo", dijo Alberto Ramos, de Goldman Sachs.

El caso más relevante fue la construcción, que cayó 4.1 por ciento anual; ven difícil que repunte en la recta final del año. —*A. Moscosa* / PÁG. 4

VIENEN LÍDERES DE EU

Acuerdan Ebrard e IP diálogo para promover inversión.

PÁG. 7

CITY LAB MÉXICO

BLOOMBERG

JUAN PABLO DE BOTTON

Emitirá CDMX deuda sustentable para financiar proyectos. PÁG. 8

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / PÁG. 2
Antonio Navalón
AÑO CERO / PÁG. 34
Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / PÁG. 36
Lourdes Mendoza
SOBREMESA / PÁG. 51

FIN DE SEMANA VIOLENTO

11 ASESINATOS EN SINALOA Y 5 DECAPITADOS Y BLOQUEOS EN JALISCO. PÁGS. 47 Y 49

AP

POSIBLE ATENTADO

ARRESTAN A HOMBRE ARMADO EN MITIN DE DONALD TRUMP EN COACHELLA VALLEY.

MUNDO / PÁG. 40

HOY CITARÁN AL PLENO

Aprueban leyes del Poder Judicial en el límite legal

A contrarreloj y en el límite legal, la Comisión de Justiticia de San Lázaro aprobó el dictamen que envió el Senado el jueves pasado y que contempla las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial. Con 26 votos a favor de Morena y 10 en contra de la oposición avalaron la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales con 29 a favor y 10 en contra. Hoy citarán a sesiones de Pleno. *V. Chávez* / PÁG. 44

La Silla Roja

FRANCISCO BURGOA

"PIFIAS EN REFORMA AL PODER JUDICIAL, NO POR IGNORANCIA DE DIPUTADOS SINO POR DOLO". PÁG. 46

EMITIRÁ MAÑANA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN

Senado define sin PAN ni MC 850 plazas judiciales a renovarse en 2025. PÁG. 45

PÁG. 50

ESPECIAL

TREN MÉXICO-QUERÉTARO

Da Sheinbaum banderazo de inicio de trabajos

SE REÚNE CON MAURICIO KURI. En abril de 2025 iniciará la construcción del tren de pasajeros México-Querétaro. Estará a cargo de ingenieros militares y la inversión será de 75 mil millones de pesos. Tendrá una longitud de 225 kilómetros y estará listo en tres años.

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 14 de octubre del 2024 | Año XXXV • N° 9147 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Debilidad en sector construcción frena la actividad industrial

• En agosto, la actividad industrial en México cayó 0.5% mensual, afectada por un descenso de 3.7% en construcción: Inegi.

• PÁGS. 4-5

Futuros del peso en Chicago recuperan atractivo para invertir

• Las posiciones especulativas netas a favor de la divisa en el CME crecieron 11.03%; alcanzaron 29,200 contratos en comparación con 26,300 de la semana anterior.

19.28 PESOS por dólar era la paridad el viernes. En operación electrónica, anoche cotizaba 19.4 pesos por dólar.

• PÁG. 22

Sheinbaum da banderazo para iniciar trabajos del Tren México-Querétaro

• PÁG. 33

Opinión

Disfrutemos de un aterrizaje suave — J. Bradford DeLong — • PÁG. 42

Enrique Campos S. • PÁG. 15

Alfonso García A. • PÁG. 24

Maribel Ramírez C. • PÁG. 32

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 50

Cecilia Kühne • PÁG. 52

Finanzas y Dinero

El mayor nivel para un periodo similar desde 1990

Costo financiero de la deuda fue 90,340 mdp mensual en promedio a agosto

• En los primeros ocho meses pagó 722,746 mdp, es decir, 4% más anual; en moneda nacional, el alza ha sido de 9.3% real.

• En el periodo se destinaron al servicio 46,067 mdp menos que lo planeado, por baja en tasas.

Belén Saldívar

• PÁG. 6

Empresas y Negocios

México regulará compras vía *e-commerce*

• La Secretaría de Economía prepara una regulación que limitará las importaciones a través de plataformas de comercio electrónico a 10 por consignatario, y los productos que comercialicen las plataformas deben cumplir con la Norma Oficial Mexicana.

• PÁG. 28

Política y Sociedad

Avanzan leyes secundarias de reforma judicial en comisiones

• Morena, PT y PVEM las avalaron sin modificación alguna.

• PÁG. 46

"Queda aprobado el dictamen a la minuta con proyecto de decreto".

Julio César Moreno,
PTE. DE COMISIÓN DE JUSTICIA.

Crece cifra de niños migrantes detenidos solos en la frontera

• En el año fiscal 2024, se retuvieron a 30,590 menores, un aumento del 7.9%.

• PÁG. 48

FOTO: ESPECIAL

Nayarit redujo deuda en casi 1,000 mdp en el último año

• El gobernador Miguel Ángel Navarro informó proyectos en infraestructura, salud y seguridad en la entidad.

• PÁG. 16

INSEGURIDAD BAJA SOLICITUDES DE ASILO; MIGRACIÓN NO SE REDUCE

TAMBIÉN se informa menos y disminuye entrega de documentación, dice directiva de ACNUR; lamenta falta de entrega de visas humanitarias. **pág. 12**

Foto: Cuartoscuro

UNOS 600 migrantes partieron desde Tapachula en caravana, ayer, rumbo a EU.

48

Por ciento en reducción de solicitudes de asilo

Aumentan delitos relevantes en BCS con Castro Cosío

NARCOMENUDEO, el peor; pasan carpetas de 519 en 2022, primer año de gestión del actual gobernador, a 691 en primeros ocho meses de este año. **pág. 14**

Víctor Manuel Castro Cosío
Gobernador de Baja California Sur

La Razón DE MÉXICO

OCTUBRE MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4775 | PRECIO $10.00

Foto: Especial

(DE IZQ. A DER.) El secretario de Marina, el gobernador de Querétaro, la Presidenta y los titulares de Defensa y Gobernación, ayer.

RECAE EN SEDENA CON APOYO DE SICT

Acelera Gobierno proyectos de trenes: ahora arranca el México-Querétaro

ULISES SORIANO

La Presidenta puso en marcha la etapa de estudios; las obras, en abril de 2025, y estará listo en tres años; tendrá vías para carga y para pasajeros; en 13 días de Gobierno suman ya dos proyectos **pág. 4**

El propósito es que después esta ruta tenga un ramal hacia Nuevo Laredo, Tamaulipas, y otro hacia Nogales, Sonora; "eso significa que el estado siga desarrollándose", informa Sheinbaum

TREN MÉXICO-QUERÉTARO

DISTANCIA: 225 kilómetros
INVERSIÓN: 75 mmdp
TIEMPO DE RECORRIDO: 1 hora con 40 minutos
VELOCIDAD: 160 km/hora
ESTACIONES: Buenavista, San Juan del Río, Santiago de Querétaro
EMPLEOS QUE GENERARÁ: 490 mil

Jueces expresan "enérgica protesta" por tómbola; acusan ceses arbitrarios

JUFED reprueba "acto humillante" del Senado; "se jugó al azar con su vida profesional" y la de sus familias, señala; ofrece apoyo a afectados.

MAYORÍA de juzgadores, en incertidumbre; no tienen posibilidad de acceder a retiros y no ven factible poder postularse. **págs. 6 a 8**

TRABAJADORES se dividen sobre el paro; no todos ven posible volver a labores; en Diputados avanzan leyes secundarias.

DRON DE HEZBOLÁ BURLA SEGURIDAD DE ISRAEL: 4 MUERTOS

SOLDADOS, las víctimas mortales; deja 60 heridos, lo que lo ubica como uno de los peores ataques desde la invasión de Hamas en octubre del 2023. **pág. 22**

HOY ESCRIBEN

Va para largo **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Elefante blanco **pág. 11**
EL DUENDE

La carrera espacial despega **pág. 23**
LEONARDO NÚÑEZ

Prenden focos amarillos por reforma energética hacia revisión del T-MEC

pág. 18

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,261 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

@CLUBAMERICA

CLÁSICO AMISTOSO

Doble festejo Águila

El América festejó su aniversario número 108 de la mejor manera. Vencieron por 0-2 a Chivas en un NRG Stadium a reventar, y en el marco de la celebración por el Mes de la Herencia Hispana de Estados Unidos. ESTO

AMAZON

AHORRA 25%

NORMAL: Amazon reduce costos con IA

En dos décadas, la firma pasó de realizar entregas de productos de ocho días a unas cuantas horas. Sus ejecutivos explican cómo han logrado optimizar tiempos y costos.

ENTREVISTA

Empresas aún no pretenden entrar a la BMV

Tras la aprobación de la reforma a la Ley del Mercado de Valores, aún no existe una propuesta formal o listado de empresas que planeen incorporarse en los próximos meses; sin embargo, compañías de sectores como el financiero y manufacturero son las que muestran mayor interés por el financiamiento bursátil, afirmó Jorge Alegría Formoso, director general de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). "No es que todas las compañías se vayan a financiar tras la reforma, hemos visto interés en Sofomes y otras firmas del sector financiero", comentó el ejecutivo en entrevista con El Sol de México. Pág. 12

LÍDERES POR IDENTIFICAR

Ubican presencia de porros en siete vocas

Grupos porriles están presentes en siete vocacionales del IPN: 2, 8, 1, 10, 3, 5 y CET 1. Una comisión contra grupos violentos ha visitado 33 planteles, piden que sean erradicados. Pág. 16

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Roberto Rock Pág. 6
Alberto Aguilar Pág. 13

7 503006 093029

ORGANISMOS INTERNACIONALES

Hereda la *4T* deuda por más de 46 mdd

ROXANA GONZÁLEZ

El gobierno de AMLO no cubrió cuotas a 20 instituciones como la ONU, OEA y la OCDE

El gobierno de Claudia Sheinbaum heredó una deuda de más de 46 millones de dólares (unos 899 millones 55 mil 367 pesos) de cuotas que la administración del ahora expresidente, Andrés Manuel López Obrador, no pagó a organismos internacionales como la ONU, la OEA o la OCDE.

De acuerdo con información que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) proporcionó a **El Sol de México**, vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), nuestro país no ha cubierto sus contribuciones económicas a por lo menos 20 organizaciones internacionales. Entre los organismos a los que se adeuda se encuentra la Corte Penal Internacional (CPI), a la que México, junto con Chile, pidió en enero pasado investigar posibles crímenes de guerra por parte de Israel en los territorios palestinos. Nuestro país adeuda al tribunal 3.3 millones de dólares (casi 59 millones de pesos), los cuales debería cubrir antes de que concluya el año.

El gobierno de AMLO tampoco cubrió la totalidad de la cuota de México al presupuesto ordinario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la que todavía se adeudan 17.3 millones de dólares (unos 335 millones 319 mil pesos) de los 43.8 millones de dólares que le fueron asignados como aportación obligatoria para este año, según la información proporcionada por la cancillería que, a partir del pasado 1 de octubre, encabeza Juan Ramón de la Fuente. Para la embajadora emérita Martha Bárcena, el que no se cumpla puntualmente con los compromisos económicos internacionales resta credibilidad al país. Pág. 4

IRAIS SÁNCHEZ /DIARIO DE QUERÉTARO

Llega tren México–Querétaro

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, se reunieron ayer para revisar el plan que desarrollarán del tren de pasajeros México-Querétaro que será construido por la Sedena y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes llevará el proyecto. Pág. 5

13 años
GRACIAS POR SU PREFERENCIA

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

¡ESTRELLADOS!

Los Vaqueros de Dallas suman cuatro derrotas y pierden ante Detroit 47-9 DXT P. 23

LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO XIV Nº 3289 | CDMX

ALISTA SENADO CONVOCATORIA PARA JUZGADORES

Un debate de 81, otro desafío al INE

La elección judicial abre un capítulo surrealista: organizar un encuentro entre los candidatos a ministros de la Suprema Corte, que serán más de ocho decenas, tarea encomendada al Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De acuerdo con especialistas, no podría realizarse un intercambio de ideas de altura entre tantos aspirantes, por lo que el prestigio del organismo comicial estaría en riesgo. La Jufed calificó como "humillante" el sorteo mediante tómbola, por el que el Senado determinó las 850 plazas que se someterán a elección en 2025 MÉXICO P. 3 Y 4

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DEBE MÉXICO APOSTAR POR T-MEC ANTE AVANCE ASIÁTICO: SMITH NEGOCIOS P. 15

ECOS DEL MICTLÁN. En Paseo de la Reforma ya son visibles los primeros signos de la temporada de Día de Muertos. Las jardineras lucen esplendoroso cempasúchil, mientras las catrinas deambulan entre vivos.

Tras responder a una vacante, desaparece en Guadalajara

Cristian Manuel, joven autista de 19 años, es uno de los 300 casos de personas sin localizar que se estima fueron reclutadas a la fuerza por el crimen o víctimas de trata, luego de acudir a la Terminal de Autobuses, según Guerreros Buscadores de Jalisco. Autoridades locales descartan crisis ESTADOS P. 11

UNA MANIOBRA ESPECTACULAR

En Texas, Estados Unidos, SpaceX logró atrapar el propulsor de su megacohete Starship, tras un vuelo de prueba MUNDO P. 18

SE RECIBEN 894 GRANADAS EN LA CAPITAL A TRAVÉS DE DESARME

Expertos alertan respecto a la militarización de los grupos delictivos y sobre el peligro latente que representan los explosivos CDMX P. 8

Únete a nuestro canal de WhatsApp

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,119 $10.00 // **LUNES 14 OCTUBRE 2024** // WWW.CRONICA.COM.MX

ADRIÁN CONTRERAS

Entra SSC a núcleos familiares para abatir reincidencia delictiva

- "Ofrezco a delincuentes un sistema de cuidados más atractivo que la vida criminal", afirma Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Pablo Vázquez, platica en entrevista con Crónica respecto al proyecto "Reconecta con la Paz", cuyo objetivo —igual que se trabaja en las causas a nivel federal— es llegar hasta los hogares en donde se pueden ofrecer alternativas para que primodelincuentes no reincidan y continúen lo que hasta ahora es una carrera delictiva que les produce un falso placer.

El Jefe de la Policía afirma que el programa tiene buena prospectiva de convertirse en un modelo nacional, pues las evaluaciones hechas hasta el momento indican que quienes están en él tienen una probabilidad 10 veces menor de reincidir. La solución está ahí, sólo hay que fortalecerla. PAG. 14

MUNDO

Israel convierte la misión de la ONU en Líbano en objetivo de guerra

- Tropas israelíes hieren a cinco cascos azules en tres días

PAG. 20

CULTURA

El arte del maestro Francisco Toledo llegó al FIC

PAG. 22

ESCENARIO

Diego Luna y Gael García charlan de "La Máquina"

PAG. 26

Sheinbaum da banderazo a obras del Tren México-Querétaro

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó la Ceremonia del Banderazo de inicio de los Trabajos Preliminares para la Construcción del Tren de pasajeros México-Querétaro, que tendrá una inversión estimada en 75 mil millones de pesos. Se construirán 225 kilómetros de vías férreas con tres principales estaciones: Buenavista, en la Ciudad de México, San Juan del Río y Querétaro, además de paraderos en poblaciones intermedias. Este tren es parte del Plan Nacional de Infraestructura en México enfocado en mejorar la movilidad urbana e interurbana. PAG. 5

NACIONAL

Mujeres: 64% de su tiempo, a cuidar niños, ancianos, enfermos...

Según Inegi, las mujeres destinan en promedio el 64 por ciento de su tiempo total de trabajo a la semana a los cuidados directos e indirectos de familiares. Los hombres, en cambio, sólo el 27 por ciento. PAG. 6

LA ESQUINA

Es grato escuchar a un policía que no se queda en el recitado de cifras de incidencia delictiva, que va más allá de esos números que son valiosos, pero que esconden temas como los primodelincuentes que reinciden, del proceso posterior que vive quien salió de prisión y de lo que se requiere ofrecer a miles de jóvenes que hoy son llamados a integrarse al crimen organizado

OPINIÓN

Rafael Cardona
A la calle le faltan pasos; pero se escuchan
Página 3

Gerardo Gamba
Las promesas número 41 a 47
Página 8

Isidro Cisneros
Democracia del sorteo
Página 3

Ricardo Becerra
Todavía hay cosas por hacer
Página 4

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
14 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19191
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 5

PAN confía en SCJN para "tirar" reforma judicial; la 4T refuta

0 742832 512824

Corrupción disminuirá si desarman redes: expertos

Profesor de la UNAM asegura que perseguir sólo a individuos no ayudará a acabar con el problema, puesto que hace falta un nuevo enfoque que atienda la prevención y vaya tras aquellos grupos organizados.

Mientras que la ONG Impunidad Cero alertó que el combate a este flagelo no ha cambiado en los últimos años y que preocupa que 57% de los ciudadanos desconozcan dónde denunciar los casos. MI NACIÓN / 4

FOTOS: EFE / CUARTOSCURO

"DIOS NOS GUÍA"

PARTEN RUMBO AL SUEÑO... DE LA CDMX

Al menos mil migrantes salieron ayer de Tapachula, Chiapas, con destino a la Ciudad de México tras las demoras de las citas de "CBP One", la falta de empleo, la difícil situación económica, la inseguridad y la violencia de la que son víctimas. Es la segunda movilización que se hace en los últimos días. MI NACIÓN / EDICIÓN WEB

MI CIUDAD / 2

Iglesia en contra de la despenalización al 100% del aborto

CUARTOSCURO

MI NACIÓN / 6

Piden a la Secretaría de Bienestar aclarar un monto de 2.7 bdp

CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2679 / LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FOTO: CUARTOSCURO

#SINALOA

VIVE NUEVO FIN DE SEMANA VIOLENTO

P29

#CLAUDIASHEINBAUM

TREN MÉXICO-QUERÉTARO, EN TRES AÑOS

P8

FOTO: GUILLERMO O'GAM

FOTO: AP

#AYUDATRAS MILTON

LIBERA BIDEN 612 MDD

P34

#SIGUIENTEPASO

ALISTAN LA DEPURACIÓN DE CANDIDATOS AL PJ

SENADO E INE TRABAJAN A MARCHAS FORZADAS PORQUE, EN CUATRO MESES, TIENEN QUE EMITIR LA LISTA DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS, JUECES Y MINISTROS

POR MISAEL ZAVALA/P4

MENTEMUJER

#CÁNCER DEMAMA

ATENCIÓN INTEGRAL, EL OBJETIVO

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
14 OCT 18:15	BUFFALO	-2.5 -110	O 41.5 -110	-138
	NEW YORK J.	+2.5 -110	U 41.5 -110	+120

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,297

BAJA LA APP EN

SEMANARIO
ejeCentral
No. 420 · Año 9 · Del 14 al 18 de octubre 2024

CRISIS CONSTITUCIONAL

Págs. 6-11

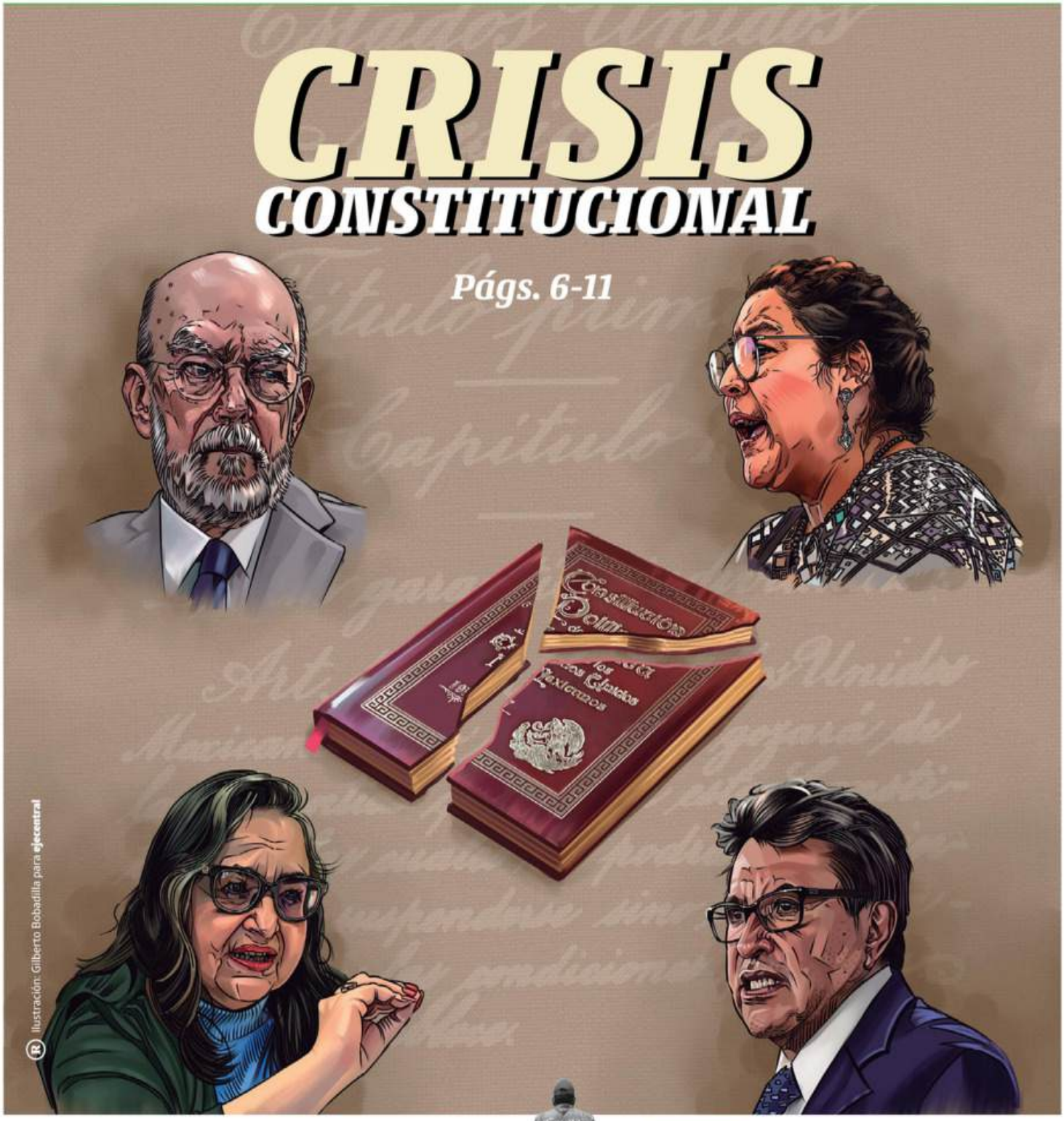

Ilustración: Gilberto Bobadilla para ejecentral

HUACHICOL, UN FENÓMENO QUE NO CEDE

Durante todo el sexenio pasado, ***el robo de combustibles creció*** *y dañó las finanzas de Pemex.* ***Pág. 12***

Foto: Cuartoscuro

Hoy escriben

• **José Luis Arévalo**
Hezbolá... 18 años después. **Pág. 21**
• **Raymundo Riva Palacio**
Ayuda de memoria.Mensajes subliminales. **Pág. 5**
• **Luis M. Cruz**
Nuevo ciclo. **Pág. 13**

Miembro de Alianza de MediosMx

Transbordar en el Metro es toda una odisea, según experiencia de usuarios

Pág. 3

CARMEN AGUILERA

Apoya la Marina en el retiro de basura en Laguna de Zumpango

Pág. 10

SAE

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,053 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

POR MEGAOBRA

ALTO RIESGO

EXIGEN VECINOS DE MIGUEL HIDALGO FRENAR GIGANTESCO PROYECTO INMOBILIARIO; "NOS VAN A INUNDAR DE AGUAS NEGRAS", DICEN

Pág. 12

FOTOS JOSE MELTON

Inicia plan para salvar vidas en el Metro en esta época del año

Pág. 3

STC- METRO

Comienza la venta de cempasúchil; prevé Edomex derrama de mil 68 mdp

Pág. 6

GUILLERMO PANTOJA

Hereda Claudia Sheinbaum casi 900 millones de pesos de deuda con organismos internacionales

Pág. 15

7 509661 881667
$7.00
•NO. 4317
•AÑO 15

ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

diario
BASTA!

LUNES
14 DE OCTUBRE
DE 2024

MES MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER

MORENA INSISTE EN SU DESAFUERO: VAN POR LA CABEZA DE ALITO MORENO
MÉXICO 4

EL ROSTRO OSCURO DE LA CORRUPCIÓN

NEGLIGENCIA MORTAL DE COTEMAR

PROTEGIDA POR UNA RED DE IMPUNIDAD, LA EMPRESA PETROLERA RECIBIÓ CONTRATOS POR 86 MIL MDP SIN LICITAR. FUE RESPONSABLE DE EXPLOSIONES DE PLATAFORMAS DONDE MURIERON 9 OBREROS. 8-9

Escanea el QR: Mira el favoritismo en los contratos millonarios dados a Cotemar

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

DESAPARECEN 65 MDP DE MH

● Pese a que la alcaldía detalló el monto de contratos en beneficio de la gente, éstos no coincidieron con el registro, por lo que Mauricio Tabe, no transparentó el recurso 10

ANA MARÍA VÁZQUEZ
¡LA JUSTICIA VA! MÉXICO 3

ESTARÁN EN MANOS DE UNA FORÁNEA EN AO

Peligran programas sociales con Casarín

CDMX 11

TRAS BANDERAZO DE SHEINBAUM

Inician obras del tren México-Querétaro

MÉXICO 2

COMIENZA LA DEMOCRATIZACIÓN

Eligen, por tómbola, 775 puestos judiciales

MÉXICO 6

CONTRIBUYÓ A LA CORRUPCIÓN INMOBILIARIA

Muñoz seguirá al frente del INVI

CDMX 12

MÉXICO | TRAS ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, IDENTIFICAN 10 CÁRTELES EN EL PAÍS 3

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 14
DE OCTUBRE DE 2024
NÚMERO 26,878 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 12-13

LOS VAQUEROS SIGUEN SIN VER UNA COMO ANFITRIONES

Desastre de Dallas ante Detroit en casa

REUTERS

P. 6

MEXSPORT

2-0
Partido amistoso

EL AMÉRICA VUELVE A DERROTAR A CHIVAS

FELIZ FESTEJO CON SU CLIENTE

SUFRE EL REBAÑO DESPUÉS DE QUE SE QUEDA SIN TÉCNICO. ESTA VEZ ES EL INVITADO DE LUJO A LA FIESTA POR EL CUMPLEAÑOS 108 DE LAS ÁGUILAS EN EL CLÁSICO DISPUTADO EN HOUSTON

MEXSPORT

TRAS FIASCO EN PUEBLA

La selección está apenada

La prioridad es recuperarse rápido de la decepción ante Valencia, porque sigue EU en Guadalajara.

P. 3-5

REUTERS

EN CHICAGO

¡Nueva marca de maratón femenil!

Ruth Chepngetich, de Kenia, se impone bajando casi dos minutos la marca anterior de los 42.195 kilómetros.

P. 15

Síguenos en whatsapp

DEFINEN AMPAROS

Semana crucial para la reforma judicial

La discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de las más de 70 órdenes de suspensión de los cambios a la Constitución que fueron aprobados por la bancada oficialista serán desahogados, mientras la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación (Jufed) calificó como humillante e inaceptable la tómbola utilizada por el Senado de la República para destituir a cientos de juzgadores. Ayer, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados avaló las leyes secundarias de la reforma. Págs. 17 y 18

DIÁLOGO CON LÍDERES

Va Sheinbaum por convencer a la IP

La Presidenta se presenta ante unos 60 representantes de las principales empresas de México y Estados Unidos a puerta cerrada en el Club de Banqueros. Pág. 24

REUTERS

A AUTOS MEXICANOS

Ahora propone Trump un arancel de 200%

El candidato republicano a la presidencia de EU sube más el castigo que quiere para impedir que su país importe coches. Pág. 25

ESCRIBEN

Angélica de la Peña Pág. 26
Javier Oliva Pág. 26

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1571 / Año 05 / Lunes 14 de octubre de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

SHEINBAUM DA BANDERAZO DE INICIO A TREN MÉXICO-QUERÉTARO

ELIA CRUZ CALLEJA

DE GIRA, con el gobernador panista Kuri, informó que desde hace 2 meses comenzaron los trabajos

CONSTRUCCIÓN DEL TREN dará inicio en abril del 2025, al concluir estudios de trazo, vía y derechos

TARDARÁ 3 AÑOS en estar listo, beneficiará a 6 millones, habrá 490 mil empleos y recorrerá 240 km. P. 4

▶ ARRANCA TRANSFORMACIÓN DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO P. 4

MÉXICO CONDENA ATAQUES DE ISRAEL A FUERZAS DE PAZ DE LA ONU

DECLARACIÓN DE LA SRE. La dependencia encabezada por Juan Ramón de la Fuente, ahora titular de Relaciones Exteriores, emitió un comunicado en el que señala que los recientes ataques de Israel contra las fuerzas de paz de Naciones Unidas "constituyen violaciones flagrantes al derecho internacional y a las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU". En la imagen, tropas israelíes en lo que dijeron es una posición abandonada de Hezbolá, en Líbano. Ayer, la ofensiva israelí dejó 60 muertos más. Foto: AFP. Pág. 14

▶ EVACUAN A 7 MEXICANOS DE LÍBANO ANTE ESCALADA DE CONFLICTO P. 14

EN DICIEMBRE, LA REFORMA DE EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS P. 6

Cuartoscuro

▶ "NO HABRÁ PASO ATRÁS EN REFORMA AL PJ": MONREAL

ELECCIÓN SERÁ DIFÍCIL, PERO DARÁ NUEVA GENERACIÓN DE JUECES, DICE LENIA BATRES P. 5

Cuartoscuro

LLEVARÁ LA NASA AL ESPACIO EXPERIMENTO DE GRUPO DE MEXICANOS P. 14

TRUMP AHORA AMAGA CON ENVIAR 10 MIL EFECTIVOS MÁS A LA FRONTERA P. 15

AFP

DETENCIÓN. Ayer se reportó la aprehensión de un sujeto armado cerca del sitio del mitin

José Luis Ramírez

ADIÓS, MES PATRIO; HOLA, CALAVERITA

El Zócalo se despidió ayer del águila monumental que fue instalada por los Festejos Patrios; en tanto, en mercados, como el de Jamaica, en la Alcaldía Venustiano Carranza, ya fueron instaladas las romerías por Día de Muertos.

PÁGINA 8

Edgar Medel

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 14 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

Denuncia vía telefónica casos de discriminación. Marca a la línea del Copred en el 555 341 3010.

HOY: NUBLADO MÍN. 11°C MÁX. 23°C NO CIRCULA 5 y 6 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Asocian movimientos con tipo de suelo

Diseccionan microsismos

Advierten necesidad de identificar mayor número de fallas geológicas

IVÁN SOSA

Los microsismos registrados en la Capital en los últimos años se originaron en la "frontera" que existe entre las capas geológicas formadas por las montañas que rodean el Valle de México y el área que alguna vez ocupó el sistema de lagos.

Esta es una de las líneas de investigación que analizan los expertos del Instituto de Geofísica de la UNAM, de acuerdo con los primeros reportes de los estudios que exploran las causas de los temblores que ocurren en el subsuelo de la Metrópoli.

"Esta sismicidad ocurre como en el límite entre lo que sería la zona de lomas, la zona de transición y la zona del lago", expuso el sismólogo Luis Quintanar en una presentación sobre los avances de las investigaciones solicitadas por el Gobierno de la Ciudad de México.

Los enjambres o sucesiones de microsismos han tenido epicentros al sur, en Mixcoac; en el norte, en Naucalpan, y en medio de ambos puntos, en el Bosque de Chapultepec, y en Viaducto en los cruces con Periférico, Insurgentes y Patriotismo.

Estos sitios se encuentran en el poniente y en la franja de la transición geológica entre el suelo duro de las lomas y el blando, donde estuvo el lago.

El 17 de julio de 2019, un microsismo que surgió de debajo del Panteón de Dolores, en el Bosque de Chapultepec, alertó a las autoridades de la Ciudad sobre el impacto de estos fenómenos, narró Quintanar.

La sacudida generó una aceleración más alta que en los sismos del 19-S de 1985 y 2017, los cuales, eso sí, alcanzaron mayores magnitudes.

"Por ser el sismo que produjo las aceleraciones más grandes dentro de la Ciudad de México, mayores aún que las detectadas para el sismo de 1985 de las costas de Michoacán o posteriormente el de 2017", mencionó Quintanar.

A manera de contraste, el sismo de 1985, magnitud 8.1, detonó aceleraciones de 161 centímetros por segundo al cuadrado. El del 19 de septiembre de 2017, cuyo epicentro estuvo en Puebla, generó una aceleración de 225 centímetros por segundo al cuadrado.

En tanto, el de julio de 2019, provocó un movimiento de 314 centímetros por segundo al cuadrado.

La diferencia es que la duración de la fase intensa del sismo de 1985 fue de 50 segundos, en tanto que los microsismos, en el movimiento más fuerte, sólo duran de uno a dos segundos, explicó Quintanar.

El 10 de mayo de 2023, un movimiento local magnitud 3.2 y que detonó aceleraciones de hasta 176 centímetros por segundo al cuadrado dio inicio a una secuencia sísmica que se extendió durante los siguientes siete meses; a partir de este fenómeno, se terminó hallando una falla geológica que hasta ese momento no había sido identificada, la grieta de Plateros-Mixcoac, en los límites de Benito Juárez y Álvaro Obregón.

Quintar subrayó que otras grietas de este tipo deberán ser identificadas.

"Algunas fallas están cartografiadas, otras no y ese es un trabajo que está por venir", dijo.

Desde 2019, el Gobierno de la Ciudad liberó recursos y aumentó la red de estaciones monitoreadas por el Servicio Sismológico Nacional (SSN). Actualmente, se cuenta con 176 módulos de este tipo.

En el sur, se han registrado sismos de mayores magnitudes, detalló el especialista. Por ejemplo, en Milpa Alta, en el límite con el Estado de México, se alcanzó hasta una magnitud 3.5.

"De estos (microsismos) se habla poco, debido a que la zona tiene menor densidad poblacional y la profundidad de los eventos es del orden de los 5 a 10 kilómetros, por lo que no suelen generar daños, ya que tampoco hay edificaciones grandes", apuntó.

ZONA CRÍTICA

En las áreas entre la zona de montañas y de los antiguos lagos se ubica la mayoría de microsismos:

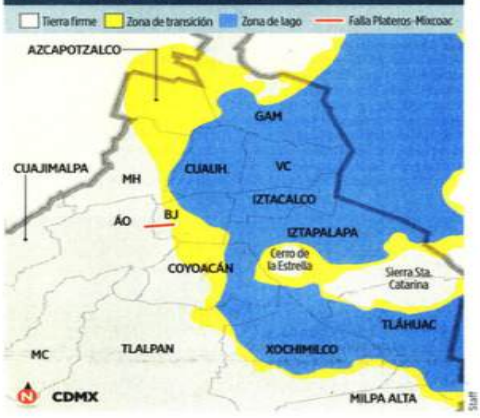

Staff

ALISTAN VENDIMIA

A partir del jueves podrás adquirir tus cempasúchil en Reforma.

- Se instalará el Festival de las Flores de Cempasúchil, que podrá visitarse hasta el 3 de noviembre.
- Se ubicará todos los días entre las 10:00 y las 19:00 horas, informó la Secretaría de Turismo.
- En el lugar se ubicarán comerciantes locales.

Especial

17

días estará instalado el festival.

REGISTRAN MOVIMIENTO

Un microsismo magnitud 2.2 fue registrado en la Alcaldía Xochimilco anoche. El Servicio Sismológico Nacional (SSN) indicó que el movimiento ocurrió a una profundidad de un kilómetro. "SISMO Magnitud 2.2 Loc. 3 km al SUR de XOCHIMILCO, CDMX 13/10/24 20:13:19 Lat 19.24 Lon -99.13 Pf 1 km", indicó el organismo.

Especial

Las calles aledañas a la Plaza de Toros se convirtieron en todo un "catálogo" de faltas al Reglamento de Tránsito.

Estacionan vehículos hasta en el camellón

SELENE VELASCO

La noche del sábado, un evento musical en la Plaza de Toros México provocó el caos en las calles aledañas, donde vehículos fueron estacionados sobre banquetas y hasta en camellones.

Los habitantes de colonias como Ciudad de los Deportes, Nochebuena y Nápoles, padecieron las invasiones de pasos peatonales y entradas a inmuebles.

Yolanda, vecina de la zona, narró que los colonos compartían imágenes de las infracciones en chats vecinales, sin que ninguna autoridad interviniera.

"Lo raro es poder avanzar bien cuando hay evento, es increíble como cada vez secuestran las calles, estorban, es nuevo Gobierno y el mismo problema y nada más miran", se quejó.

Los vecinos acusaron que el desorden comienza con los franeleros que cobran desde 50 pesos por guiar a los automovilistas a espacios que ya tienen reservados.

Raúl, otro habitante, explicó que fue hasta la 1:00 de la madrugada de ayer cuando se desplegó un operativo por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"Ya se habían ido los franeleros y ya hasta estaba acabando el concierto, ya tenían un montón de horas afectándonos y burlándose del Reglamento (de Tránsito)", dijo.

La SSC detalló que fueron aplicadas 23 infracciones a conductores por no respetar el Reglamento de Tránsito.

Y CAEN VIENEVIENES

Ayer por la noche, la SSC reportó el arresto de cuatro personas, quienes posiblemente se dedicaban a apartar lugares de estacionamiento en la vía pública en la Alcaldía Benito Juárez.

Las detenciones ocurrieron en hechos distintos en las colonias Nochebuena y Ampliación Nápoles.

EL VALLE DE LOS BACHES

Alberto Neri

¿DÓNDE?: Calle Aviación Militar y Circuito Interior
RESPONSABLE: Alcaldía Venustiano Carranza

LOS CRÁTERES DEL DÍA

Los conductores no sólo se encuentran con baches, sino también con un asfalto irregular, el cual acumuló daños a lo largo de la temporada de lluvias. Este año, más de 13 mil baches han sido reportados por capitalinos al Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Eduardo Castillo

¿DÓNDE?: Isabel la Católica
RESPONSABLE: Alcaldía Benito Juárez

Retiran 60 motos en Coyoacán

SELENE VELASCO

Medio centenar de motocicletas fue retirado de calles del centro de la Alcaldía Coyoacán.

Se trató de 60 vehículos que obstruían pasos peatonales, rampas para sillas de ruedas y estaciones para bicicletas en calles como Cuauhtémoc, Moctezuma, Hidalgo, Allende, Aguayo y Centenario.

La remoción fue realizada por personal de la demarcación, junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Guardia Nacional.

"En diversas ocasiones las y los vecinos del centro de Coyoacán han presentado quejas debido al ruido ocasionado intencionalmente por el motor de estas unidades, así como la invasión de las mismas en rampas e incluso en banquetas o circulando en sentido contrario", señaló la Administración de Coyoacán.

Además, ocho personas recibieron una infracción por parte los agentes de la SSC debido a que no contaban con la documentación legal para circular, por no portar casco o transportar a un número mayor de personas al indicado en la norma.

"Este dispositivo de seguridad tuvo también como objetivo, brindar seguridad a familias y turistas que visitan el centro de la demarcación dada la presencia de motociclistas quienes no respetan el reglamento, realizan acrobacias en calles aledañas, violan el reglamento de tránsito y llevan a cabo prácticas de contaminación auditiva", añadió Coyoacán.

Especial

En total, 60 vehículos fueron retirados por obstruir pasos peatonales.

IMAGEN DEL DÍA

REGRESAN PUESTOS DE COMIDA

Las vallas metálicas que cercaban la Alameda Central fueron retiradas y alrededor de 200 ambulantes regresaron con sus puestos a pasillos, jardines y aceras del parque público. Van desde Doctor Mora hasta el Eje Central, y se extendieron a las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, al interior del parque y en las salidas de las estaciones del Metro Hidalgo y Bellas Artes, constató EL UNIVERSAL. De acuerdo con policías que realizan recorridos por la zona, desde hace tres domingos los comerciantes ya no se instalan sobre los carriles vehiculares de avenida Juárez.

| METRÓPOLI | A20

ALBERTO ACOSTA, EL UNIVERSAL

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

VIOLACIÓN DE SELLOS DE PREDIOS, OTRO DELITO DEL CRIMEN EN LA CDMX

Esta conducta ilícita para recuperar inmuebles asegurados por la venta de droga se ha registrado en las 16 alcaldías; **en los últimos seis años han vulnerado 2 mil 214 cintas,** según datos de la FGJ vía transparencia

Texto: **KEVIN RUIZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La violación de sellos para recuperar inmuebles asegurados por la venta de droga y asociación delictuosa ha sido registrado en las 16 demarcaciones de la Ciudad de México, según revelan datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Y es que en la capital delincuentes han violado 2 mil 214 sellos de aseguramiento de inmuebles en casi seis años, según la información obtenida por EL UNIVERSAL vía transparencia.

De acuerdo con especialistas, este delito es poco atendido por las autoridades no sólo de la capital sino de otras entidades federativas.

Según el reporte, el número de quebrantamiento de sellos corresponde al periodo del 5 de diciembre de 2018 al 11 de septiembre de 2024.

Los documentos remitidos señalan que en las coordinaciones territoriales de las 16 demarcaciones registran este delito.

En este sentido, las alcaldías en donde más se violaron sellos de aseguramiento de inmuebles en el periodo mencionado son Gustavo A. Madero, con 449; Cuauhtémoc, con 350, y Coyoacán, con 223.

De estas alcaldías continúan Iztapalapa, con 180; Tlalpan, con 153; Álvaro Obregón, con 130; Benito Juárez, con 122, y Xochimilco, con 117.

La especialista en materia de seguridad por El Colegio de México, Carolina Jasso, explicó que este delito registra una incidencia importante y para los grupos criminales recuperar los inmuebles incautados significa que puedan mantener un control territorial.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La violación de sellos registra una incidencia importante y para los grupos criminales recuperar los inmuebles incautados significa mantener el control territorial, dijo una experta.

Detalló que los casos tienden a concentrase en la alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, demarcaciones en donde el delito del narcomenudeo está muy presente.

Es en Cuauhtémoc en donde los grupos predominantes son los que encabezan este delito, es decir, *La Unión Tepito* y *Anti-Unión*.

"En la alcaldía Cuauhtémoc sabemos que hay grupos particulares que operan y que podrían ser los responsables de la comisión de este delito, también hay que tomar en cuenta que este delito no lo comete una persona, generalmente, como se puede ver, lo cometen dos o tres personas", abundó.

Carolina Jasso comentó que el quebrantamiento de sellos tiene un comportamiento fluctuante, es decir, que la comisión del mismo puede no denunciarse, tener subregistros, que la autoridad no lo atienda o, incluso, que sea omisa.

"En el caso de Cuauhtémoc es paradójico, porque es una alcaldía con mucha presencia policial, hay muchísimas cámaras de videovigilancia; pese a eso, es una alcaldía en donde el delito está muy presente. Puede ser que las autoridades no se den cuenta o que sean omisas, también la gente, generalmente cuando se incauta o se coloca un sello, no denuncia [quebrantamiento] porque sabe que los grupos criminales van a recuperar estos inmuebles para asegurar el control territorial", puntualizó.

Además de estas alcaldías, se encuentran Iztacalco, con 97 sellos violados; Miguel Hidalgo, con 90, y Venustiano Carranza, con 72.

CAROLINA JASSO
Especialista en seguridad por El Colegio de México

"Hay que tomar en cuenta que este delito no lo comete una persona, generalmente, como se puede ver, lo cometen dos o tres personas"

"En el caso de Cuauhtémoc es paradójico, porque es una alcaldía con mucha presencia policial, hay muchísimas cámaras de videovigilancia; pese a eso, es una alcaldía en donde el delito está muy presente"

En la solicitud de transparencia remitida por la fiscalía capitalina no precisan si se realizó alguna acción para revertir este delito e, incluso, señalaron que no contaban con los recursos humanos para determinar en qué colonias y calles se encontraba cada uno de los inmuebles a los que les fueron retirados de manera ilegal los sellos de aseguramiento.

La alcaldía Tláhuac registró en el periodo del 5 de diciembre de 2018 al 11 de septiembre de este año 63 casos; Cuajimalpa, 54; Azcapotzalco, 50; Milpa Alta, 35; y Magdalena Contreras, 29.

David Saucedo, especialista y consultor en materia de seguridad, coincidió en que los inmuebles o bienes asegurados son utilizados por los mismos narcotraficantes en otras entidades y en la Ciudad de México ocurre lo mismo con narcomenudistas.

Organización.

La especialista Carolina Jasso refirió que recuperar los inmuebles asegurados por droga necesita una organización y que esto representa un *modus operandi* para los grupos que se dedican a la venta de drogas.

"Al recuperar los inmuebles clausurados también recuperan el control sobre los puntos de distribución de drogas", dijo.

Bajo el Código Penal Federal y de la capital este delito es predecible, apuntó Jasso; sin embargo, sigue habiendo facilidad para que los grupos puedan recuperar los bienes.

"Esto refleja la necesidad de una mayor vigilancia y tal vez estrategias más eficaces, aumentar el uso de tecnologías... el hecho de que las penas aumenten no ha tenido un impacto significativo", dijo.

El Congreso local probó endurecer penas de 12 años de prisión y de mil a 5 mil días de multa a los propietarios de establecimientos y obras clausuradas o suspendidas que continúen operando, aunque los sellos estén intactos; sin embargo, no lo contempla para inmuebles asegurados por drogas. ●

MÁS INFRACCIONES

En las coordinaciones territoriales de las 16 alcaldías se observa este delito.

449
SELLOS VIOLADOS
se registraron en la alcaldía Gustavo A. Madero, de diciembre de 2018 a septiembre de 2024.

350
SELLOS VIOLADOS
se reportaron en la alcaldía Cuauhtémoc en el mismo lapso; es la segunda demarcación en este delito.

LA CDMX TIENE 250 OFICINAS CERTIFICADORAS, 13 VACANTES

En 8 años, ningún notario ha sido sancionado a pesar de anomalías

De 2012 a 2015 entre dos tuvieron 26 quejas // Consejería Jurídica omite medidas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y LAURA GÓMEZ FLORES

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales reportó que en los pasados ocho años no hubo sanciones que causaran estado o se ejecutaran contra notarios públicos de la Ciudad de México.

Información obtenida vía transparencia refiere que de 2012 a 2015 se registraron 223 quejas contra notarios que ya causaron estado; Jorge Sánchez Pruneda y Agustín Wallace Hampton Gutiérrez Katze fueron los que sumaron mayor número de quejas, al reportar 15 y 11, respectivamente.

Pese a que se solicitó el tipo de sanción para cada uno, la dependencia mantuvo en opacidad dicha medida. Actualmente, la Ley del Notariado prevé que las sanciones se apliquen de manera gradual, empezando por amonestaciones, multas, sanciones temporales y hasta el cese de funciones. La acción para exigir responsabilidad administrativa a un notario prescribe en ocho años.

Precisamente en abril de 2014, la consejería informó de la suspensión de funciones a Sánchez Pruneda durante 10 meses "por actuaciones irregulares en la prestación del servicio y no enterar impuestos", esto conforme a una resolución emitida en el expediente de queja 21-01/137.5/127.

Otros notarios castigados son: Víctor Hugo Gómez Arnaiz, Felipe de Jesús Zacarías Ponce, Alfredo Ayala Herrera, Benjamín Cervantes Cardiel y Luis Alberto Perera Becerra.

A este último le fue revocada la patente en 2012 porque las operaciones de adquisición y venta de bienes inmuebles en la capital del país que supuestamente tramitaba no quedaban inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. En la capital existen 250 notarías y se tienen registradas 237 patentes, el resto se encuentran vacantes.

Daniel García Córdova, notario 22, explicó que las quejas más recurrentes se dan por algún proceso administrativo o por un mal entendido del proceso jurídico-notarial.

Luego de que el ex consejero jurídico Néstor Vargas calificara de intrínseca la Ley del Notariado y dijera ante diputados locales que "es casi imposible" quitar la patente a alguien, García Córdova comentó que sí se han dado casos, "aunque puedo decir que ya son varios años en que no hay retiro de una patente por alguna conducta ilícita".

▲ **Las querellas más comunes son por llevar un mal proceso jurídico notarial, aunque según uno de los entrevistados su labor es muy rigurosa en todos los aspectos.** Foto Luis Castillo

Si bien en su comparecencia ante el Congreso Vargas explicó que actualmente existen 171 quejas contra notarios, García detalló que en este año se han registrado cuatro respecto a los más de 380 mil procesos realizados en todas las notarías de la capital, "lo cual habla de la rigurosidad que se procura tener en cada proceso notarial".

Sin partidos, el IECM formará un grupo de trabajo para las votaciones en el PJ

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Sin la participación de partidos políticos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) conformará un grupo de trabajo que dará seguimiento al proceso para la votación de cargos del Poder Judicial en la capital del país, de acuerdo con el documento rector al que tuvo acceso *La Jornada*.

El grupo, que estará integrado por las siete consejerías del instituto, dará seguimiento a las actividades que realice el Congreso local y mantendrá comunicación permanente con el Poder Legislativo a fin de coadyuvar en los trabajos relativos a las leyes secundarias; asimismo, se realizará un diagnóstico sobre la normativa interna del instituto que requiera modificaciones para el proceso comicial.

"El grupo de trabajo es un cuerpo colegiado (...) con el objeto de analizar, planear, realizar propuestas técnicas y seguimiento para la preparación y organización del proceso electoral extraordinario para la elección de cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México, incluso en el marco de atribuciones de esta autoridad para remitir al Congreso de esta entidad federativa propuestas de reforma en materia electoral que estime pertinentes y realizará cualquier actividad, proyecto o tarea relacionada con la organización del proceso", indica.

El documento refiere que las representaciones de los partidos políticos no integrarán el grupo de trabajo y su vigencia será a partir de su aprobación hasta su conclusión una vez que cumpla su objetivo.

No obstante, cuando se considere necesario y a petición expresa de alguno de los integrantes del grupo, se invitará a participar en las sesiones a servidores públicos o representantes de instancias externas públicas o privadas involucrados en el tema, quienes podrán participar con derecho a voz pero sin voto.

Por otra parte, con el propósito de que los resultados del proceso electoral 2023-2024 sean transparentes, el IECM puso a disposición de los ciudadanos el Sistema de Consulta de Actas Electorales.

Por medio de un enlace de Internet, la gente tendrá la opción de navegar a través de ocho módulos a fin de revisar las actas del 2 de junio, así como de escrutinio y cómputo de los diferentes tipos de elección: jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso local por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, así como alcaldías, además de datos sobre el voto anticipado (en el extranjero, de personas en estado de postración y en prisión preventiva).

RESTRICCIÓN DE ALQUILER TIPO AIRBNB

Anfitrionas advierten golpe a sus finanzas

Mujeres piden que no se les ponga al nivel de empresarios y que se analicen los cambios impuestos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Mujeres que son viudas o pensionadas y son anfitrionas de Airbnb hicieron un llamado a los diputados locales para que analicen el impacto que deja en su economía la reforma que restringe a 180 noches al año el alquiler de inmuebles mediante esta plataforma.

En entrevista con este diario, Sandra, de 52 años de edad, comentó que la mitad de sus ingresos provienen de la renta de dos habitaciones, las cuales adquirió con el seguro de vida de su esposo, quien falleció debido al covid-19.

"A mí la reforma me ahorcaría económicamente, porque gran parte de mis ingresos dependen de la entrada que recibo por Airbnb... de allí sale para pagar útiles, escuelas, médicos, comida...", dijo la mujer, quien tiene dos hijos.

Comentó que las habitaciones están en un edificio mixto, donde también hay oficinas, y que cada una de ellas le dejan un ingreso de alrededor de ocho mil pesos al mes, con los que da sustento a su familia.

En ese sentido, pide al gobierno "que haga un análisis de los diferentes casos: hay gente jubilada a la que la pensión no le alcanza o que perdió el trabajo, o madres solteras que con las plataformas completa sus ingresos, estamos en una verdadera vulnerabilidad... y con la reforma nos están poniendo en la misma categoría que a los grandes empresarios con cientos de departamentos".

Según estadísticas de la plataforma Airbnb, 50% de los anfitriones en la Ciudad de México son mujeres, 12% de ellas mayores de 60 años.

Además, detalla, 78% de los anfitriones indican que el alquiler lo utilizan para reforzar otros ingresos".

María Cristina, de 59 años, sostuvo que la renta mediante plataformas fue un proyecto que comenzó ocho meses antes de jubilarse "porque sabemos que las pensiones se van quedando atrás".

A cinco años de haber emprendido esta actividad, comentó que tiene tres departamentos en arrendamiento, dos en la alcaldía Cuauhtémoc y uno en la Venustiano Carranza.

50
POR CIENTO
de los anfitriones de Airbnb son mujeres, de acuerdo con la plataforma.

Ella se encarga de la limpieza de los inmuebles "y me ayuda mi hermana (de 63 años), que no tiene ingresos y no es jubilada, ni tiene pensión; entonces de lo que yo gano le doy un dinero... pero con la reforma, no sé que voy a hacer".

"Si nada más me dejan rentar 180 noches al año, la otra mitad del año yo tengo que seguir pagando mantenimiento, ¿de dónde va a salir para esos gastos? Además sigo pagando la hipoteca de uno de los departamentos", expresó la pensionada.

Respecto a la posibilidad de migrar a la renta tradicional, como previó Federico Taboada, encargado de despacho del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, ambas mujeres dijeron que no estarían dispuestas.

"Se gana menos y hay más riesgo de que te hagan destrozos", dijo María Cristina. Mientras que Sandra consideró que "rentaría por fuera, negociando directamente con los clientes, pues ya tengo una cartera".

PANORAMA

El sábado, **Excélsior** publicó que la apuesta del gobierno es que se migre a la renta tradicional para mejorar la oferta de vivienda, lo que advierten expertos, no ocurrirá.

IGLESIA LLAMA A EVALUAR INICIATIVA

Alertan riesgos por aborto

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Iglesia católica llamó a evaluar la despenalización total del aborto, propuesta en el Congreso de la Ciudad de México, y advirtió que la iniciativa pone en riesgo la vida de la madre y su hijo.

"Los abortos tardíos presentan un mayor riesgo de complicaciones físicas (como hemorragias y perforaciones uterinas) y psicológicas (trastornos de ansiedad y depresión). Estudios indican que los abortos realizados después de las 20 semanas aumentan drásticamente la mortalidad materna", indica en la editorial del semanario *Desde la Fe*.

En la ciudad existe la interrupción legal del embarazo hasta la semana 12 de gestación, y en el Código Penal local se establecen sanciones, tanto para las madres como para terceros, por llevar a cabo abortos después de ese lapso.

EL DATO

Pesquisas
En la CDMX, 131 carpetas de investigación por aborto luego de las 12 semanas se han abierto contra mujeres en lo que va del año, según la diputada Yuriri Ayala.

La semana pasada, la diputada local de Morena, Yuriri Ayala, presentó una iniciativa para eliminar el artículo 145 del Código Penal. Éste indica: "Se impondrá de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad a la mujer que voluntariamente practique su aborto o consienta en que otro la haga abortar, después de las 12 semanas de embarazo".

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR | LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024

PROYECTO PARA PEATONES Y CICLISTAS

POLARIZA SEGUNDO PISO EN TLALPAN

Los inmuebles ubicados sobre la calzada suelen ser antiguos y de pocos niveles.

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

HAY VOCES que advierten que podría ser una obra subutilizada, otras afirman que será una opción para conectar a la ciudad y locatarios temen falta de clientes

La propuesta de un segundo piso peatonal y ciclista en calzada de Tlalpan está levantando opiniones encontradas entre vecinos, comerciantes, transeúntes y especialistas.

Las valoraciones van desde la necesidad de ofrecer un lugar seguro para los ciclistas, pasando por el temor de que los comercios pierdan clientes y el riesgo de invertir recursos públicos en un proyecto que se utilizará poco, hasta la oportunidad para rehabilitar la vialidad y estructurar la movilidad entre el sur y el norte de la capital.

El proyecto fue anunciado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y se prevé que pase sobre las instalaciones de la Línea 2 del Metro, entre Taxqueña y el Centro Histórico.

La obra sería una segunda etapa del proyecto de rehabilitación de calzada de Tlalpan y se iniciaría en 2025.

Brugada afirmó que con esta obra uniría las zonas oriente y poniente de la capital. "Y vamos a derribar los muros que dividen la Ciudad de México", expresó.

PROS Y CONTRAS

Los usuarios de calzada de Tlalpan ven pros y contras al plan del gobierno capitalino. Daniel Sánchez, dueño de la taquería La Chula, ubicada entre las estaciones Viaducto y Xola, consideró necesario que los ciclistas tengan un espacio exclusivo porque ha observado varios siniestros viales.

Sin embargo, teme que los clientes de su negocio, que está a nivel de banqueta, se alejen. "Creo que sí es un proyecto viable porque en la tarde a la hora de la salida salen muchas personas andando en bicicleta, sí es muy peligrosa la calzada de Tlalpan".

Agregó que "en la banqueta hay mucho comercio y todos los negocios cercanos a las estaciones del Metro sí nos afectaría".

Luis Almora, un transeúnte, opinó que en primera instancia se deben mejorar las condiciones actuales de vialidad. "Por la parte de ejercitarse pues creo que está bien, pero para mí no sería recomendable, no creo que sea tan necesario, creo que Tlalpan la tienen que hacer más bonita, más turística, darle una mejor vida", indicó.

Angela Hernández, una automovilista habitual, comentó que la obra generaría muchas molestias y aumentaría el tráfico.

En un recorrido por esta vialidad y su continuación en calzada San Antonio Abad, se observó que existe una gran cantidad de negocios locales y franquicias, aunque los inmuebles suelen ser antiguos y de pocos niveles.

MOVILIDAD

Areli Carreón, fundadora de Bicitekas y exembajadora de la bicicleta, consideró que las infraestructuras elevadas peatonales y ciclistas son normalmente subutilizadas.

"Lo que nosotros hemos visto consistentemente en todo el mundo es que en la medida que tú creas infraestructura elevada para caminar y andar en bicicleta, (ésta) no es utilizada, si no tiene un mantenimiento constante, que es muy caro, estas infraestructuras caen rápidamente en el abandono, basura y (otros) problemas.

"También por estar aisladas de la vida de la ciudad, se transforman en espacios muy inseguros, en donde las personas sufren atracos o por el temor no las utilizan.

"El costo de elevar una calzada sobre el Metro versus la calidad de viajes, la resolución de problemas de movilidad, que eso nos iba a resolver; ahora sí que sale más caro el caldo que las albóndigas", manifestó Carreón.

La fundadora de Bicitekas añadió que este proyecto le recuerda mucho al Corredor Cultural Chapultepec.

"Se proponía también como un espacio verde, como un espacio público, pero que realmente era una tienda, se iba a transformar la calle en una especie de mall privado", expresó.

En contraste, Antonio Cabrera, urbanista impulsor de Movi –un proyecto urbano de ciclovías elevadas–, dijo que las infraestructuras flotantes pueden estructurarse de tal manera que conecte el sistema de movilidad de la ciudad.

Aunque la ciclovía sea de varios kilómetros, los usuarios la pueden utilizar sólo en los tramos que les sirva, para lo cual debe tener rampas de ascenso y descenso.

"Estos proyectos no están pensados para ciclismo deportivo, está pensado en una movilidad masiva a través de bicicletas mecánicas o eléctricas en donde la ciudadanía tenga opciones de movilidad y te pueda conectar con Metro, Metrobús, Cablebús y otro transporte público o privado, un sistema donde viajes de forma segura, rápida, cómoda y sin peligro de ser atropellado", externó.

CIUDAD INCLUSIVA

Víctor Alvarado, especialista en Movilidad y Políticas Públicas, mencionó que el proyecto podría ser una buena opción para conectar sur y norte.

"No es un tema de necesidad, sino de crear una conexión de calidad entre el sur y el centro de la ciudad. Sin duda, tener espacios dedicados al peatón, ciclistas y áreas verdes representa una transformación importante para hacer de la Ciudad de México una metrópoli más inclusiva y amigable con el medio ambiente.

"Asimismo, esta intervención da la oportunidad de confinar el carril de Tlalpan a favor de los usuarios de transporte y dotar de mayor rentabilidad a los concesionarios. Es una apuesta significativa", comentó.

Aprovecharon infraestructura que ya existía

En Nueva York se construyó un parque urbano conocido como High Line en lo que fuera una antigua línea elevada ferroviaria.

La infraestructura estaba programada para su demolición, pero un movimiento ciudadano logró que se transformara en un parque urbano. Ahora, High Line es un atractivo más de la ciudad.

En la Ciudad de México se desarrolló en 2017 el Ecoducto, un parque lineal, sobre el cajón del Río Becerra y el Viaducto Miguel Alemán. El proyecto lo impulsaron los ciudadanos e incluye tratar el agua residual del Río Becerra con un humedal.

Estos proyectos coinciden en que fueron impulsados por movimientos ciudadanos sobre infraestructura ya existente, pero en desuso.

— *Jonás López*

Fotos: Mateo Reyes

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que el plan es que la obra pase por arriba de la Línea 2 del Metro.

Contacte con la sección: nacional@elfinanciero.com.mx Tel: 55-5449-86-00

NACIONAL
POLÍTICA Y SOCIEDAD

Proceso de elección judicial está "viciado; aún hay suspensiones por resolver", acusa PAN
El senador y líder nacional del PAN, Marko Cortés, criticó la insaculación de cargos de jueces, magistrados y ministros que deberán elegirse en 2025, al recordar que la Corte debe resolver las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial. El proceso "está viciado", acusó.

Editor: Alonso Jiménez **Coordinador de Información:** Mario Carbonell **Coeditores:** Antonio Ortega y Sergio Bibriesca **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

"Son documentos muy deficientes, están hechos de una manera apresurada (...) nos alarma la carencia de técnica jurídica"

RUBÉN MOREIRA Coordinador del PRI

"De no hacer estas correcciones, vamos a convalidar todos una serie de irregularidades"

JOSÉ ANAYA LLAMAS Secretario de la Comisión de Justicia

OPOSICIÓN ACUSA DESASEO

En el límite legal, Morena aprueba en comisiones leyes secundarias del PJ

Este lunes se tendrá que citar a dos sesiones del pleno de los 500 diputados para aprobar y publicar el decreto para su entrada en vigor mañana martes

PAN, PRI y MC anunciaron fuerte y largo debate este lunes en el pleno

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

A contrarreloj y en el límite de la legalidad, a Morena se le acaba el tiempo para aprobar las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial de la Federación y regular con transparencia la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte por voto popular.

En la Cámara de Diputados apenas anoche, en sesión en domingo, legisladores de la Comisión de Justicia de San Lázaro aprobaron la minuta del Senado, que se recibió desde la noche del pasado jueves.

Con 26 votos a favor de Morena, PT y PVEM, y 10 en contra del PAN, PRI y MC, aprobaron el dictamen que reforma la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y con 30 votos a favor y 10 en contra, el de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Al cierre de esta edición, los legisladores discutían diversas reservas de la oposición para modificar el dictamen, con la advertencia de Morena de que no se aceptarían.

FOCOS

Se imponen. Con 26 votos a favor de Morena, PT y PVEM y 10 en contra del PAN, PRI y MC, aprobaron el dictamen que reforma la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Debate. Al cierre de edición, los legisladores discutían diversas reservas de la oposición para modificar el dictamen, con la advertencia de Morena de que no se aceptarían.

Por los tiempos limitados para cumplir con lo que establece la reforma constitucional al Poder Judicial, este lunes la Cámara de Diputados tendrá que citar a dos sesiones del pleno en un solo día para avalar la minuta –una para darle publicidad entre los diputados, y otra para su discusión y votación–, ya que el marco legal debe estar listo, aprobado y publicado el decreto para su entrada en vigor mañana martes.

De lo contrario, el Senado no podrá emitir la convocatoria este miércoles, para la elección de jueces, magistrados y ministros que establece la reforma constitucional.

Entre críticas de la oposición al "confuso, desordenado y vergonzoso" proceso de elección por tómbola de los cargos a elegir, que definió el Senado este sábado, diputados del PAN, PRI y MC anticiparon un fuerte y largo debate este lunes en el pleno.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, criticó que los dictámenes del Senado –que reforman 69 artículos de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales– "son documentos muy deficientes. Están hechos de una manera apresurada".

Comentó que, "incluso, de lo que votamos hace unos días en materia, o votaron ellos en materia constitucional, ya trae contradicciones con lo que acá se está haciendo de forma secundaria".

"Está muy mal y hay muchos académicos que, más allá de que hemos votado en contra en el aspecto constitucional, nos alarma la carencia de técnica jurídica y técnica legislativa", insistió. "No veo por qué demeritar el trabajo de una legislatura con instrucciones que ellos acatan, porque no son diputados; ellos son siervos, pero del Poder Ejecutivo", arremetió.

El priista Emilio Suárez reclamó también que no se atendió su petición de que la comisión presentara un informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, sobre las suspensiones recibidas para esta reforma –que sí las hay, dijo, aunque no lo demostró–; reporte que, aunque se solicitó desde el viernes pasado, no llegó.

El diputado del PAN José Anaya Llamas, secretario de la comisión, reclamó que el dictamen se debe presentar con cinco días de anticipación, "para poder corregir los errores que contiene el documento, antes de pasar al pleno".

"De no hacer estas correcciones, vamos a convalidar todos una serie de irregularidades que no van a poder ser corregidas luego", advirtió. La panista Paulina Rubio alertó que una de las grandes ilegalidades de esta reforma es que "se están haciendo reformas al marco electoral fuera de tiempo y que se debieron haber hecho a más tardar en junio pasado".

En respuesta, los diputados de Morena y PT Leonel Godoy y Ricardo Mejía estimaron que la oposición sólo recurre a estrategias dilatorias, al sostener que se han seguido todos los términos legales correspondientes para el procesamiento legislativo de estas leyes secundarias.

Prisas. Legisladores de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados. ESPECIAL

EDITOR:
Héctor Molina
COEDITOR:
Iván Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Pleno de Cámara de Diputados discutirá enmiendas hoy

Avanza en comisión cambios a leyes para elección judicial

- Reformas avanzaron sin cambios con los votos del oficialismo

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La mitad de los puestos de juzgadores a nivel federal se prevé que se renueven en el 2025. Entre ellos, se incluyen a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Entre dudas y cuestionamientos sobre su implementación, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó las dos reformas a leyes secundarias que tienen como fin poner las reglas para la elección de ministros, jueces y magistrados.

Con la mayoría de los votos de Morena y sus aliados, el PT y PVEM, en reunión extraordinaria, las y los integrantes de la Comisión de Justicia aprobaron, sin modificaciones, las minutas provenientes del Senado de la República, que reforman la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en torno a la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial.

Dichos dictámenes provenientes de dos iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pasaron al pleno de San Lázaro para ser discutidos y votados este lunes.

FOTO DE: ERIC JUDO

Morena y aliados han señalado que con las reformas se busca que no haya argumentos legales para echar para atrás la reforma judicial.

Fechas

A través de diversos artículos transitorios, las y los legisladores avalaron las fechas sobre la etapa de convocatoria y postulación de candidaturas de las personas juzgadoras, entre las que destacan que el Senado de la República emitirá la convocatoria general a más tardar el 16 de octubre del 2024.

Mientras que los Poderes de la Unión instalarán sus respectivos Comités de Evaluación a más tardar el 31 de octubre de 2024; además, los Comités de Evaluación publicarán las convocatorias para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones, a más tardar el 4 de noviembre de 2024.

En tanto, el plazo para que las personas interesadas se inscriban en las convocatorias emitidas por los Comités de Evaluación comprenderá del 5 de noviembre al 24 de noviembre de 2024.

Los Comités de Evaluación seleccionarán los perfiles mejor evaluados para cada cargo y remitirán los listados correspondientes a la autoridad que represente a cada Poder de la Unión, a más tardar el 4 de febrero de 2025 y el Senado de la República integrará los listados y expedientes de las personas postuladas por cada Poder de la Unión y los remitirá al Instituto Nacional Electoral, a más tardar el 12 de febrero de 2025, a efecto de que organice el proceso electoral.

Impugnaciones

Por otro lado, las reformas a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, establece los procesos de impugnación y anulación de candidatos que se deberán aplicar para este proceso electoral.

Entre lo reformado destaca que durante el proceso electoral para la elección judicial los aspirantes podrán impugnar las determinaciones de las autoridades electorales federales que violen normas constitucionales o legales.

Asimismo, se plantea que la Sala Superior del Tribunal Electoral será competente para resolver los juicios de inconformidad, con excepción de la elección de sus integrantes, en cuyo caso corresponderá conocer al Pleno de la SCJN.

Se añade que el juicio de inconformidad sólo podrá ser promovido por los candidatos y se estipula que cuando se impugne la elección de personas ministras de la SCJN, magistradas de la Sala Superior y del Tribunal de Disciplina Judicial, deberá promoverse a más tardar dentro de los cuatros días posteriores a que el Consejo General del Instituto realice la declaratoria de resultados.

Críticas

Durante la discusión, legisladores de oposición subrayaron que los problemas técnicos y legales que se avecinan con la aprobación de estas leyes para la elección de juzgadores, pues aseguraron que el texto tiene errores graves, incluso en la sintaxis y en la redacción que complican su interpretación.

El líder parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, destacó que las reformas secundarias contienen contradicciones con lo aprobado previamente en materia constitucional.

Mientras que el diputado César Israel Damián Retes (PAN) dijo que votaría en contra debido a que las reformas buscan "desaparecer la división de Poderes y extinguir la República".

Contrario a lo anterior, el diputado José Carlos Acosta Ruiz (Morena) dijo que la reforma está bien hecha y lo que busca es terminar con las pensiones millonarias y atender la demanda de la ciudadanía cansada de ministros y jueces de consigna.

Determinó SCJN revisión a procesos legislativos desde 1999

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

En agosto de 1999, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las reformas a la Constitución pueden revisarse por vicios procedimentales.

Al resolver el amparo en revisión 1334/1998, promovido por Manuel Camacho Solís, conocido como "Amparo Camacho", el máximo tribunal constitucional del país se pronunció en el sentido de que es posible someter a control constitucional las reformas a la Carta Magna.

A la fecha, la Corte está por resolver si la reforma constitucional del Poder Judicial que establece la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces, recién aprobada por el Congreso de la Unión, es revisable.

Por mayoría de siete votos, el pleno de la Corte rechazó aquel año el proyecto de sentencia correspondiente por el que se planteó desechar el juicio de garantías promovido por Camacho Solís por improcedente.

El quejoso argumentó que la enmienda le impedía participar en las elecciones para Jefe del Gobierno del Distrito Federal; demostró que el proceso legislativo de reformas del Artículo 122 de la Constitución en su conjunto no se ajustó al procedimiento señalado por la propia Constitución.

"Estimo que el proyecto requiere un examen cuidadoso, pues alguno de los temas tienen que ver con los aspectos poco tratados por esta Suprema Corte de Justicia", opinó en aquel entonces el ministro José de Jesús Gudiño Pelayo.

Juventino Castro, ministro ponente, consideró "evidente que no están los elementos de la acción procesal y que por lo tanto se debe de sobreseer por esta razón y no por la que dijo el juez".

Coincidente con Gudiño Peñayo, José Vicente Aguinaco Alemán se pronunció en el sentido de retirar el proyecto o desecharlo, a fin de que se analicen, pormenorizadamente, los agravios que expuso el quejoso en su revisión y los que expresó la autoridad en su revisión adhesiva, a fin de entrar al fondo de la demanda.

Desechado el proyecto por siete votos, se nombró un nuevo ponente de la mayoría para confeccionar otra sentencia en el sentido de la discusión realizada el 17 de agosto de 1999.

el-economista#monitoreorevistas@eficien

Ciudad

PULSO CITADINO

LUNES 14.10.2024

mexicoinrazon.com.mx Tel. 555260-6001

Rescatan a hombre que cayó en una barranca

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó sobre el rescate de un hombre que cayó a un barranco de la colonia Lomas de Tarango, en Álvaro Obregón. Policías y elementos de Protección Civil ayudaron al hombre de 48 años, a quien le diagnosticaron traumatismo craneoencefálico moderado.

CLIMA PARA HOY MAX. 23° | MIN. 11° PARCIALMENTE NUBLADO

REVISE SI TIENE MULTAS Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL LOCATEL **5556581111**

Rehabilitación de la ruta

Inservibles, las escaleras eléctricas de Pantitlán de L9 por hundimientos

| Por Eunice Cruz y Jonathan Castro

EL DIRECTOR del Metro, Guillermo Calderón, reconoce que no se dio mantenimiento al equipo; la asociación Libre Acceso ve deficiencias en el transporte; adultos mayores, afectados

El director del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, afirmó que en la estación Pantitlán de la Línea 9 no funcionan las escaleras eléctricas por un problema de asentamientos diferenciales en el edificio, el cual no estaba contemplado en la renivelación de la ruta que se entregó el pasado 19 de septiembre.

El funcionario confirmó a *La Razón* que el arreglo de las escaleras eléctricas no entró en los planes de la rehabilitación que se llevó a cabo desde diciembre pasado en esta ruta, pues para eso hay un programa de conservación de escaleras y sustitución de los peldaños con motor eléctrico.

EL DATO

EL PASADO 11 de septiembre, *La Razón* informó que sólo una de tres escaleras eléctricas de la estación Pantitlán, de la Línea 9, funcionaba tras su reinauguración.

"En Pantitlán hay un problema de asentamientos diferenciales del edificio, entonces por eso es muy difícil sustituir la escalera, porque está todo el edificio con hundimientos diferenciales, pero estamos trabajando en una solución que permita reactivar las escaleras", contestó a pregunta de este diario sobre el tema el pasado 30 de septiembre.

Calderón Aguilera destacó que actualmente la red del Metro cuenta con 465 escaleras eléctricas, con una disponibilidad diaria de 95 por ciento.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley de Accesibilidad para la Ciudad de México, deberá haber medidas pertinentes para asegurar el acceso a las personas con discapacidad y con movilidad limitada, en igualdad de condiciones con las demás del entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones.

En un recorrido, este diario observó cómo Irene Flores, de 78 años de edad, tuvo que subir lentamente las escaleras, lo que provoca también tráfico al subir.

La mujer, quien dijo que a diario usa la estación Pantitlán de la Línea para acudir a sus citas médicas, lamentó que, a la fecha, las escaleras eléctricas no sirvan, pues se le dificulta subirlas a causa de los dolores en sus huesos.

"Yo no puedo caminar y tengo que usarlas, porque no hay ni elevador. Urgen, porque esas escaleras están bien grandes, bien altas. Deben poner esas escaleras. Tengo artritis, ya todo me duele, me duelen mis rodillas, mi cadera.

"Tengo que hacerlo (subir las escaleras), porque necesito ir a la ceguera, porque ya no veo bien; por la artritis y voy a ver si me dan consulta o me ponen para ir otro día", dijo.

Francisco y Carmen, de 65 y 66 años, respectivamente, son otros usuarios que utilizan constantemente esta ruta del Metro y criticaron que, si bien las escaleras eléctricas no servían desde antes de la rehabilitación de Pantitlán, éstas sigan sin operar.

Ambos coincidieron que, por su edad avanzada, se cansan más al subir al andén, pues las escaleras son muy altas. También urgieron a las autoridades a atender a la brevedad la problemática.

"Deberían preocuparse por arreglar las escaleras, es fundamental. Son demasiado altas. Las autoridades del Metro parece que no hacen nada por eso, porque ya tiene años que esas escaleras están sin servicio, desde antes de la remodelación, incluso taparon maderas y no dejaban pasar a la gente.

"De verdad es injusto que si hay tanto ingreso en este sistema de transporte no hagan nada al respecto. Ya deberían quitar a los dirigentes del Metro, son inservibles", comentó Francisco.

El usuario además mencionó que los pasajeros ya no deberían tirar basura, pues eso tiene distintas afectaciones, por lo cual los culminó a guardarla y desecharla en botes de basura.

76

Millones de pesos gastó en 2023 el Metro para renovar 38 escaleras eléctricas

95

Por ciento de las escaleras eléctricas de la red del Metro sirve, afirma

UN ADULTO mayor sube, escalón por escalón, las escaleras eléctricas.

Fotos: Jesus Pantoja/La Razón

ANCIANOS visitan a diario la estación Pantitlán, de la Línea 9 del Metro.

> **EL SERVICIO** debe actualizarse y responder a las necesidades del número de la población discapacitada que actualmente se desplaza a través de esos servicios"
>
> **LAURA BERMEJO MOLINA**
> Presidenta de Libre Acceso, A.C.

> **YA TIENE** años que esas escaleras están sin servicio, desde antes de la remodelación, incluso taparon maderas y no dejaban pasar a la gente (...) es injusto que si hay tanto ingreso en este sistema de transporte no hagan nada al respecto"
>
> **FRANCISCO**
> Usuario de Pantitlán

De acuerdo con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, en la capital hay alrededor de 417 mil 460 personas con discapacidad, de las cuales sobresalen las mujeres al haber 59.4 por ciento en comparación del 40.6 de los hombres.

La población menor a 15 años con alguna discapacidad es de 5.6 por ciento; de entre 15 y 29 años, de 6.3 por ciento; de 30 a 59 años, de 30.8 por ciento, y de 60 y más, de 57.3 por ciento.

La presidenta de la organización Libre Acceso, A.C, Laura Bermejo Molina, consideró que el servicio de transporte público tiene deficiencias en cuanto a diseño, planeación, obra y mantenimiento, ya que las autoridades no pueden excusarse en que no conocen la accesibilidad, normativa, la infraestructura y los servicios.

"A pesar de que el Metro tiene muchas décadas en nuestro país, ésa no es justificación para que no vaya mejorando en cuanto a su servicio porque de cuando se inauguró a hoy en día, las características son distintas; sin embargo, el servicio debe actualizarse y responder a las necesidades del número de la población discapacitada que actualmente se desplaza a través de esos servicios", dijo.

Laura Bermejo comentó que en la nueva remodelación de la Línea 9 no se contempló la reparación de las escaleras eléctricas y en la reapertura del primer tramo de la Línea 1 no se verificó la calidad de la señalética braille, ni que la información fuera la óptima.

La activista añadió que, aunque hay redes de pavimento portátil en las que se pueden guiar las personas ciegas con sus bastones, muchas veces están obstruidas por comercio o desactualizadas y dirigen a los discapacitados hacia puertas o paredes.

"Aunque hay obra diseñada, hay infraestructura en materia de accesibilidad, en la práctica se encuentran barreras.

A lo mejor en algún momento se hizo una inversión en guías, elevadores, señalética, pero con el paso del tiempo se alteran y ya no funcionan, está la estructura, pero no la operación", comentó Laura Bermejo.

ENTREVISTA CON SECRETARIO DEL IPN

Ubican a porros en 7 planteles

pam@suscripciones@elsoldemexico.mx

ARCELIA MAYA

Mauricio Jasso asegura que aún trabaja con la UNAM y el Bachilleres en el mapa de riesgos completo

"Estamos convencidos de que el porrismo es un mal que debemos erradicar de nuestras instituciones", asegura Mauricio Igor Jasso Zaranda, secretario general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quien confirma que los porros rondan siete de sus planteles de educación media superior.

El IPN forma parte de la comisión Interinstitucional contra el porrismo, integrada desde mayo por esta institución, la UNAM y el Colegio de Bachilleres. En entrevista con **El Sol de México** Jasso afirma que en el IPN trabajan en conjunto para lograr que la comunidad académica asista a los planteles en condiciones de seguridad.

¿Qué es lo que a ustedes les lanzó la alerta para crear este grupo?

En el mes de mayo hubo un enfrentamiento en la cercanía del CCH en Naucalpan y derivado de este enfrentamiento entre grupos porriles, desafortunadamente un joven de la FES Acatlán falleció.

De ahí que el rector de la universidad lanzó esta convocatoria para que pudiéramos participar. Específicamente en el Politécnico no hemos tenido una situación tan grave cuando estamos hablando de grupos porriles. Sin embargo, seguimos teniendo presencia de estos grupos alrededor de nuestras Vocacionales, no de todas afortunadamente, pero sí de un buen número. Estamos hablando de unas seis o siete. Con esta estrategia lo que queremos es que nuestra comunidad vaya en condiciones de seguridad, de paz, de tranquilidad, a realizar sus actividades académicas.

¿Cuáles son esos planteles?

Tenemos identificados en la Vocacional 2, que está ubicada con los límites del Estado de México, específicamente con Naucalpan, está ubicada muy cerca allá por Lomas de Sotelo. También tenemos la Vocacional 8, que está ubicada por el rumbo de Ferrería. Tenemos también en lo que llamamos el Triángulo de Aragón, ahí tenemos el Centro de Estudios Tecnológicos Número 1, la Vocacional 10 y la Vocacional 1. En Ecatepec tenemos la Vocacional 3, y en el Centro Histórico de la Ciudad también tenemos presencia en los alrededores de nuestra Vocacional 5, que está ubicada en la Ciudadela.

> *"Estamos detectando los lugares donde habitualmente estos grupos de pseudoestudiantes se reúnen, también algunos giros comerciales donde se les venden drogas o alcohol"*

¿En los otros planteles no están identificados grupos porriles?

Tenemos investigaciones al respecto, pero la presencia de grupos porriles es mucho menor. Incluso, podríamos decir que prácticamente no existen esas manifestaciones. Pero de que existen algunos grupos, sí, que no se están manifestando, pues bueno, es algo que hemos nosotros percatado y tenemos permanente comunicación de las oficinas centrales de la institución con los directores de cada una de nuestras Vocacionales para tener información de primera mano, y en primer momento, sobre cualquier situación que se genere en torno a estos grupos de pseudoestudiantes.

¿Tienen identificados a los liderazgos, la gente que los mueve?

En algunos casos tenemos identificados algunos liderazgos y es información que en su momento ya fue compartida con las autoridades correspondientes. De alguna forma estamos buscando que esos liderazgos sean visualizados y que las autoridades, insisto, tomen las cartas pertinentes en este asunto.

¿Ustedes saben cómo operan estos grupos porriles?

Una de las primeras estrategias que estamos haciendo en conjunto es generar un mapa de riesgos. Estamos detectando los lugares donde habitualmente estos grupos de pseudoestudiantes se reúnen, también estamos ubicando algunos giros comerciales, donde se les vende drogas o se les vende alcohol a los que son parte de estos grupos. Es un trabajo que estamos acabando de realizar.

Este mapa de riesgos, sin lugar a duda, nos va a acabar de dar mucha luz en relación con todo lo que se está llevando en relación con los pseudoestudiantes.

MAPEO DE PREPARATORIAS

Estos son los planteles que la UNAM, IPN y el Colegio de Bachilleres han recorrido desde junio para identificar sus zonas rojas

UNAM

1 CCH Naucalpan
2 CCH Azcapotzalco
3 CCH Vallejo
4 Escuela Nacional Preparatoria 9 "Pedro de Alba"
5 Escuela Nacional Preparatoria 7 "Ezequiel A. Chávez"
6 Escuela Nacional Preparatoria 8 "Miguel E. Schulz"
7 CCH Oriente
8 CCH Sur

IPN

9 CECyT 2 "Miguel Bernard"
10 CECyT 8 "Narciso Bassols"
11 CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
12 CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
13 CET 1 "Walter Cross Buchanan" IPN
14 CECyT 14 "Luis Enrique Erro Soler"
15 CECyT 12 "José María Morelos"
16 CECyT 5 "Benito Juárez"
17 CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"
18 CECyT 7 "Cuauhtémoc"
19 CECyT 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
20 CECyT 4 "Lázaro Cárdenas"

COLEGIO DE BACHILLERES

21 Plantel 5 Satélite
22 Plantel 1 El Rosario
23 Plantel 18 Tlilhuaca-Azcapotzalco
24 Plantel 2 Cien Metros
25 Plantel 11 Nueva Atzacoalco
26 Plantel 9 Aragón
27 Plantel 10 Aeropuerto
28 Plantel 4 Culhuacán Lázaro Cárdenas
29 Plantel 6 Vicente Guerrero
30 Plantel 7 Iztapalapa
31 Plantel 3 Iztacalco
32 Plantel 12 Nezahualcóyotl
33 Plantel 13 Quirino Me

Fuente: Comisión interinstitucional contra el porrismo. Nota: Al corte del 15 de octubre. Gráfico: Rodolfo Gómez García

COMPLEJIDAD. Desactivar una granada de fragmentación moviliza a diversos grupos especiales de la Policía y la Secretaría de la Defensa Nacional.

SSC CDMX

EDITOR: MANUEL VELAZQUEZ / TEL: 1454 4017 · JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / @MANUVELA

"SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ" LOGRÓ OBTENER ESTOS EXPLOSIVOS

'Entrega de 894 granadas, una alerta para la ciudad'

Advertencia. Especialistas en seguridad dijeron que el manejo de estas armas demuestran que los grupos delictivos se han militarizado en sus actividades

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

13 años En cinco años, 894 granadas han sido dadas y desactivadas, a través del programa "Sí al Desarme, sí a la Paz", lo cual dejó al descubierto cómo los grupos delictivos han militarizado su forma de operar en acciones como el cobro de piso y destrucción de establecimientos mercantiles que no pagan extorsiones; estos explosivos son un peligro latente por su manejo y desactivación.

De acuerdo a una solicitud de información realizada por **24 HORAS** a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Gobierno y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el Programa "Sí al Desarme, sí a la Paz" ha recibido un total de 894 granadas desde su implementación, en 2019, siendo el 2022 el periodo en que más unidades se entregaron con un total de 426, seguido por 2019, con 302.

Ante los datos, surge la incertidumbre si las y los ciudadanos conviven con estos explosivos; tan sólo, al ser llevadas a los puntos de entrega debieron ser transportadas por las calles capitalinas sin las medidas de seguridad necesarias podrían provocar un problema.

"Cuando el explosivo lo colocan cerca de una barda, eso no preocupa, el que preocupa es el que está a una distancia mayor de la barda, son los que representan riesgos", refirió René Rivera, enlace con autoridades del Consejo Nacional de la Balística (CNB).

En la respuesta a la solicitud, se precisa que en la alcaldía Iztapalapa al 5 de julio de este año, han sido entregadas un total de 163 granadas, 136 de ellas en 2019; seguida por Cuajimalpa con 127, 77 en 2022; mientras que las alcaldías con menor número de entregas fueron Xochimilco con 4 y Milpa Alta con 8, ambas durante este lustro.

De acuerdo a especialistas en seguridad y balística consultados por este diario, si bien las granadas representan un alto peligro debido a la manera en la que funcionan, estas requieren ser activadas para su detonación; y representan un mayor peligro si explotan en un espacio abierto que si se encuentran colocadas al lado de un muro u objeto sólido debido a las esquirlas que arrojan.

"Cuando de repente aparecen estas cosas en las campañas de desarme es porque les llegaron en el 99 por ciento de los casos de manera fortuita, como reliquias, ya sea que estaban en la casa desde hace años y no se habían enterado, o porque de repente resulta que el que la lleva es mamá de un malandro muerto que se quiere deshacer, así han aparecido", explicó Cristian Jiménez, instructor de tiro de Ludus PMC.

La Sedena nunca va a autorizar a algún tipo de policía el tema de granadas ofensivas o defensivas. Pueden permitir granadas de gas para control de multitudes, pero la ofensiva o defensiva de fragmentación por ningún motivo van a autorizar a algún policía ese uso, añadió.

Detalló que este tipo de armamento son las granadas que utiliza el crimen organizado que llega a través de la frontera con Estados Unidos.

"Hay dos vertientes, la primera es la más común que se da en las zonas de tierra caliente donde el malandrín de primera línea se lleva al arsenal a su casa y resulta que después muere en un enfrentamiento, familiares encuentran que tenía cartuchos, granadas, etcétera", explicó.

Policías realizan operativo afuera de Plaza México

En atención a diversas denuncias ciudadanas en las inmediaciones de la Plaza de Toros México, por los múltiples espectáculos que ahí se realizan, efectivos de la subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, implementaron un dispositivo para inhibir, retirar y sancionar el estacionamiento prohibido, en calles de la alcaldía Benito Juárez.

El operativo se realizó luego de múltiples denuncias en la zona, y tuvo como propósito garantizar la libre circulación, recuperación de espacios públicos y el paso de peatones en las inmediaciones de un centro de espectáculos ubicado en la colonia Ciudad de los Deportes.

Dicho dispositivo tuvo como resultado cuatro vehículos remitidos al depósito vehicular, 23 infracciones a conductores por no respetar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, y se aplicaron 17 garantías.

La SSC continuará con estos dispositivos de manera aleatoria en las 16 alcaldías, con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo la seguridad de los conductores y fortalecer la seguridad vial de todas las personas usuarias de la vía pública, quienes en muchas ocasiones cometen infracciones al momento de estacionarse. /24 HORAS

SANCIONES. Agentes de tránsito aplicaron multas en la colonia Ciudad de los Deportes, alcaldía Benito Juárez, por estacionarse en lugares prohibidos.

SSC CDMX

Realismo Trágico invita al desarme

Con la exhibición fotográfica *Realismo Trágico*, en avenida Paseo de la Reforma, el Gobierno capitalino quiere concientizar a la población sobre el peligro que conlleva la presencia de armas de fuego en los hogares.

Inaugurada el 18 de septiembre, de cara al Día Internacional de la Paz, la muestra visual da cuenta de cómo las armas entregadas en los módulos de canje de "Sí al Desarme, Sí a la Paz" pueden ser transformadas en piezas de arte.

"El título de la exposición es un guiño al Realismo Mágico como género literario, con el que se pretende mostrar la realidad en donde hemos normalizado la violencia y las armas a un nivel que a cierta distancia podría parecer ficción", se lee en la ficha descriptiva de la muestra.

A través de 20 imágenes, se invita a las personas para reflexionar en torno a las armas en los espacios domésticos y las posibilidades de sus usos para la acción por el desarme, detalla el texto.

La exposición presenta fotografías que muestran el proceso de construcción de la escultura "El peso de la Paz", realizada con un aproximado de 3 toneladas de armas que fueron recuperadas como resultado del programa.

En los cinco años de vigencia de este programa han sido instalados 296 módulos de canje en los atrios de 141 recintos religiosos de la Ciudad de México, para sacar armas de fuego de los hogares.

La muestra fotográfica, cuya exhibición originalmente estaba contemplada hasta el 4 de octubre, permanece instalada sobre Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Praga en la alcaldía Cuauhtémoc.

"El título de la exposición es un guiño al Realismo Mágico como género literario con el que se pretende mostrar la realidad en donde hemos normalizado la violencia y las armas a un nivel que a cierta distancia podría parecer ficción", se lee en la ficha descriptiva de la muestra. / RODRIGO CEREZO

FOTOS: RODRIGO CEREZO

LOGRO. Con 20 fotografías, el Gobierno capitalino muestra que en 5 años han recibido 3 toneladas de armas clandestinas.

Pablo Vázquez Camacho: "Ofrezcamos a delincuentes reinserción social más atractiva que la vida criminal"

Una vez que alguien cayó en prisión para pagar su delito, ¿cómo evitar que una persona regrese a ese sitio, tras las rejas, después de un tiempo en la calle?

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

FOTO: ADRIÁN CONTRERAS

Le preocupa la situación de los reclusorios en la capital; explicó que en un trabajo conjunto con el sector privado y la sociedad civil, buscan reinserción.

El Jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, lidera a la SSC en una nueva etapa que contempla reforzar la presencia en las zonas donde los delitos no cesan y trabajar en ellas, de forma integral, para que los delincuentes no tengan la oportunidad de sembrar miedo.

En entrevista con Crónica, Vázquez explica que el proyecto tiene la finalidad de evitar la reincidencia delictiva: no sólo son las detenciones, sino que con un acercamiento al núcleo familiar, se busca ofrecer un sistema de 'cuidados' que sea más atractivo a la vida delincuencial. Blindar a los hogares, que es donde se gestan las primeras conductas criminales y así resolver los entornos de violencia.

"Se tiene que trabajar en la reinserción cuando hay un ingreso al Sistema Penitenciario y una sentencia; esta ciudad es pionera en tener un instituto específicamente dedicado a trabajar con la gente que tiene la libertad o libertad condicional: El Instituto de Reinserción, que depende de la Secretaría de Gobierno", refiere el jefe de la policía, "pero creo que también hay que hacer un esfuerzo previo cuando esas personas cometen ese primer delito, que muchas veces no es de alto impacto, trabajar con ellas, entender la situación, el entorno en el que se gestó esa conducta para prevenir que lo vuelvan a hacer".

Agrega que "eso es lo que hicimos con el programa Reconecta con la Paz, que además tiene buena prospectiva de convertirse en un modelo nacional; las evaluaciones que hemos tenido nos indican que quienes están en reconecta, tienen una probabilidad 10 veces menor de reincidir al resto, entonces hay una buena solución que tenemos que fortalecer, no solo por la vía de las detenciones, sino de prevenir que la gente se involucre en actividades ilícitas".

> "A los jóvenes hay que ofrecerles algo más atractivo al modelo de vida de criminalidad en el que han encontrado gratificación, satisfacción y sentimientos de pertenencia"

COMPETIRLE A LA DELINCUENCIA

Aunque puede presumir alta presencia uniformada en las colonias de la metrópoli, Vázquez subraya que se tiene que reforzar, al mismo tiempo, mecanismos de captación a "los jóvenes para ofrecerles algo más atractivo al modelo de vida de criminalidad en el que han encontrado gratificación, satisfacción y sentimientos de pertenencia".

Subraya igualmente que se debe "robustecer y cuidar a las familias, para que unidas, no dejen que los integrantes se acerquen a conductas criminales; tenemos que contar con una oferta que compita con eso".

"Es difícil cambiar los entornos a corto plazo, sobre todo cuando hay dinámicas históricas tan arraigadas, pero lo que sí puedes hacer es darles herramientas a las personas para que lo enfrenten de mejor manera y tomen mejores decisiones frente a los retos. Otra forma es fortalecer y dotar de herramientas a quienes ya los cuidan, que son muchas veces los miembros de su hogar, madres, padres, tutores y hermanos; si se dota con buenas herramientas al hogar, entendido como el núcleo de cuidado de esas personas, hay un efecto multiplicador en la prevención".

Con Clara Brugada, el jefe de la policía encontró la coincidencia de "proteger a quienes cuidan", lo más fuerte en la esencia de su proyecto. Con la agenda de cuidados con prevención,

Ejecutan a un hombre en la Morelos
Un hombre fue acribillado en la colonia Morelos, por lo que su familia lo llevó a una clínica en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, pero al llegar, había fallecido.

ESPECIAL

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodeméxico.com

DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Olvidan protección de la vida, subraya Iglesia

Para el órgano religioso, el Congreso local no debe anteponer las ideologías a la existencia humana

EFE
@DDMexico

La Iglesia católica pidió evitar anteponer la ideología a la vida humana, luego que el Congreso de la Ciudad de México presentó en días pasados una iniciativa para eliminar el delito de aborto del Código Penal.

En su editorial dominical "Desde la Fe", la institución aseveró que con la reforma legal que se pretende impulsar, ahora se permitiría abortar durante todo el embarazo, lo que en primera instancia "violaría el principio de proporcionalidad y la protección progresiva del derecho a la vida" establecidos en la Constitución.

De esta manera, la jerarquía religiosa criticó la propuesta que los legisladores de Morena y sus aliados del PT y PVEM presentaron en el Congreso capitalino para eliminar el delito del aborto del Código Penal local, dado que hasta ahora sigue siendo penado si se realiza después de las 12 semanas de gestación.

Para el organismo esta decisión afectaría más a las mujeres en situación de vulnerabilidad económica y pobreza, dado que enfrentarían mayores riesgos de coerción, violencia y exclusión de políticas públicas que aborden sus necesidades reales, como el acceso a servicios de salud de calidad y apoyo económico.

También indicó que la interrupción del embarazo tardío presenta un mayor riesgo de complicaciones físicas y psicológicas, además de que señaló que algunos estudios, sin precisar de qué tipo, refieren que los abortos realizados después de las 20 semanas aumentan "drásticamente" la mortalidad materna.

TRATADOS INTERNACIONALES

Tras ello, la Iglesia afirmó que al ser México firmante de tratados internacionales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos, tiene la obligación de proteger la vida y despenalizar el aborto "iría en contra de estos compromisos".

Mencionó que legislar a favor de la interrupción legal del embarazo hasta el nacimiento "contravendría los principios bioéticos de no maleficencia y justicia, ignorando la capacidad neurológica del feto en etapas tardías par sentir dolor, lo que otorga derechos éticos que requieren protección legal".

En este contexto, apeló a los legisladores de la Ciudad de México "a que revisen con seriedad las implicaciones de la reforma planteada y rechacen una violación tan seria en materia de humanismo".

EFE

Personas protestan contra la legalización del aborto en la capital.

La postura de la Iglesia ocurre luego que el jueves pasado, Michoacán se convirtiera en el estado número 15 en despenalizar el aborto en el país.

¿DÓNDE ESTÁ PERMITIDO?

Antes de la semana 12 de gestación el aborto está permitido en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz.

En Sinaloa, se considera un delito después de la semana 13, y en Aguascalientes, recientemente el Congreso redujo el plazo a seis semanas.

No obstante, en Zacatecas, Nayarit y Yucatán se ha despenalizado vía judicial, luego de que los tribunales le ordenaran al Congreso eliminar el delito de aborto del Código penal local, sin que esto ocurra aún.

Además del dictamen de 2021, en septiembre de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió otra sentencia para que las instituciones federales de salud garanticen el derecho al aborto seguro, y para que el Congreso federal reforme el Código Penal para eliminar el delito de aborto, lo cual no ha sucedido.

DIARIO MEXICO
Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL

ACGM CERTIFICADO 2024 ACGM-1144

Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaría de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

LUNES / 14 / 10/ 2024

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

FOTO: ESPECIAL

• **CERCANÍA.** Las mandatarias de Ciudad de México y Estado de México se han reunido antes para definir prioridades a atender.

#BRUGADAYDELFINA

PREPARAN ACCIONES CONJUNTAS

HABRÁ UN "CABILDO METROPOLITANO" PARA BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE AMBAS ENTIDADES

POR CINTHYA STETTIN

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que en las próximas semanas se reunirá con su homóloga del Estado de México, Delfina Gómez, para definir las acciones que van a emprender de manera metropolitana.

"Pronto estaremos en reunión con la maestra Delfina para poder al menos aterrizar las iniciativas que hemos estado comentando", puntualizó recientemente en un evento en el Zócalo capitalino.

Asimismo, la mandataria capitalina manifestó que su principal interés es discutir sobre la creación de un "Cabildo Metropolitano", pues es una oportunidad histórica para que gobernadores y alcaldes de la periferia y gobierno federal emprendan acciones en pro de los mexicanos.

No obstante, destacó que hay otros temas como seguridad, agua y medio ambiente que son de suma importancia para todos, por lo que deben impulsarse políticas públicas de manera coordinada.

"Sí, bueno, hemos platicado algo ya con la gobernadora, Delfina Gómez, y seguramente en las próximas semanas vamos a tener un encuentro para ir definiendo qué es lo que vamos a echar andar de manera metropolitana.

"Yo estoy convocando a discutir la creación de un Cabildo Metropolitano, tenemos hoy una oportunidad histórica para que estemos gobernantes de las entidades, alcaldes y alcaldesas que están en la periferia y Gobierno Federal", destacó.

Uno de los principales tópicos que buscan impulsar es la creación de un nuevo cuerpo de seguridad denominado "policía metropolitana", que se encargará de proteger a los habitantes del Valle de México.

Cabe destacar que en su primera semana de actividades, Brugada instaló el Gabinete Metropolitano del Agua, al que asistieron representantes de Morelos, Hidalgo y del Estado de México para impulsar acciones para lograr que el acceso al agua sea un derecho.

Apenas en julio pasado ambas mandatarias sostuvieron una reunión en la que pactaron emprender proyectos con una visión metropolitana, mismos que den solución a los principales problemas que afectan al Valle de México.

Recientemente, Gómez felicitó a Brugada al momento que rindió protesta como jefa de Gobierno capitalina.

AFINAN TEMAS

1. Coinciden en coordinarse en dos materias.
2. Principalmente, en movilidad y en escasez de agua.
3. Ambas mandatarias se han reunido antes.

RELEVANTE

22 MILLONES DE PERSONAS TRANSITAN EN LA ZMVM.

59 MUNICIPIOS COLINDAN CON CDMX.

16 MUNICIPIOS DEL EDOMEX DEPENDEN DEL CUTZAMALA.

FOTO: ESPECIAL

• **PRESENTE.** Inauguró una exposición.

#ALEIDAALAVEZ

LLAMA A REDISEÑAR CON VISIÓN DE GÉNERO

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, sostuvo que, reconociendo las necesidades particulares de mujeres, jóvenes y niñas, es justo entender que desde la perspectiva de género se tiene que rediseñar el mundo que nos rodea, lo cual cruza por la construcción y la arquitectura de las ciudades.

Alavez dijo en el Museo de la Mujer que una ciudad feminista no es una solamente para mujeres, sino en donde todos tienen cabida, con igualdad y justicia.

Por ello, se congratuló del programa que anunció hace unas semanas, el entonces jefe de Gobierno, Martí Batres, para invertir y construir casas y departamentos de interés social para los jóvenes, con la potencialidad de que sean adquiridos a mediano plazo. C. STETTIN

3 DE NOVIEMBRE ACABA EXPOSICIÓN DEL MUSEO.

USUARIOS NARRAN SUS EXPERIENCIAS

Transbordar en Metro es andar casi 1 kilómetro

ERICK GÓMEZ

La distancia más larga es la conexión entre las líneas 12 y 8 en la estación Atlalilco, donde el trayecto lleva hasta 15 minutos

En la Ciudad de México existen múltiples maneras de trasladarte de un lugar a otro, desde transporte privado a transporte público como camiones, combis, Metrobús, Trolebús, Cablebús y principalmente el STC Metro, el cual es el preferido por los usuarios para movilizarse, pues es el medio de transporte más utilizado en la capital del país, contabilizando más de 4 millones de personas al día, llevándolos de norte a sur y de este a oeste.

El servicio tiene una tarifa de 5 pesos y pone a disposición 12 líneas y 195 estaciones que se dividen básicamente entre toda la ciudad, lo cual hace necesarias conexiones entre rutas que se deben de hacer a pie, encontrándonos con transbordos largos de hasta casi 1 kilómetro.

EL MÁS LARGO

El transbordo que conecta las líneas 12 y 8 en la estación de Atlalilco, se lleva el primer lugar con 880 metros de longitud, recorriéndolo en un tiempo aproximado de 10 min a un paso normal, pero al utilizar las bandas eléctricas que se encuentran durante el trayecto pueden agilizar y disminuir el tiempo hasta 5 minutos, sin embargo, no siempre funcionan.

Tania, una joven embarazada y que suele utilizar el transbordo de Atlalilco, comenta: "yo siempre he dicho que es muy rápido el Metro y por decir, ahorita me hice unos 20 minutos desde donde vengo y ya el transbordo obviamente unos 5 minutos-10 minutos, dependiendo como camine uno también".

Por otro lado, hace la observación de que en su caso particular son de mucha ayuda las bandas eléctricas, ya que le hace menos pesado el trayecto.

Usuarios comentan que son de mucha ayuda las bandas eléctricas, ya que hacen menos pesado el transbordo /CARMEN AGUILERA

Transbordos difíciles y cansados, y las escaleras eléctricas donde hay no siempre funcionan, como en la conexión estación Morelos de las líneas 4 y B del STC Metro

En segundo lugar, y con la misma distancia de 880 metros, está el enlace entre la línea 12 y la 7 en Mixcoac, que se logra recorrer en un tiempo aproximado de 14 min, siendo más lenta que el de Atlalilco gracias a la nula existencia de las bandas eléctricas en este transborde.

Después con 600 metros está el nexo de La Raza, que une a las líneas 5 y 3, que te lleva 7 minutos pasar de una a la otra, durante el trayecto se pueden observar múltiples elementos culturales como el túnel de la ciencia y la bóveda celeste, haciendo el camino más ameno.

Edgar y Osvaldo ocupan el transbordo de La Raza casi a diario para llegar a su escuela, se quejan de algunos contratiempos que se les llegan a presentar cuando utilizan esta conexión, "Las veces que se inunda por acá... cierran el Metro, la otra vez me tocó que cerraron hacia Indios Verdes", señalaron en entrevista con **La Prensa**, lo que aumenta el tiempo de 30 minutos o más.

Finalmente está la conexión entre las líneas 12 y la 2, de la estación Ermita, con una extensión de 585 metros, recorriéndola en un promedio de 8 minutos, pero que, a diferencia de la conexión pasada, esta no es un recorrido plano, pues cuenta con múltiples escaleras.

Edith Rojas, quien es ama de casa, utiliza a diario este transbordo, menciona que las escaleras "son criminales, más cuando traigo cosas cargando y las escaleras eléctricas están descompuestas o fuera de servicio", obligándola a utilizar las escaleras normales y haciendo su camino más difícil y cansado.

Inicia programa para salvar vidas en el STC

HILDA ESCALONA

Los últimos meses del año es donde más se incrementan los intentos de suicidio entre los capitalinos por lo que el Metro informó que como una medida preventiva, habrá módulos itinerantes del programa Salvemos Vidas, en 10 estaciones de las Líneas 1, 2 y 3 durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

El organismo detalló que dicho ciclo de atenciones psicoeducativas, es el tercero que el Metro ofrece a los usuarios, en el presente año. Es así que un grupo de profesionales de la psicología, atenderán a los usuarios que lo soliciten y, si lo desean, ofrecerán una breve valoración de sintomatología de salud mental, que permita, por ejemplo, detectar problemas de angustia o depresión; también darán orientación referente a institutos o dependencias en los que pueden recibir ayuda específica.

Del 15 al 31 de octubre, los módulos itinerantes del programa institucional Salvemos Vidas, ofrecerán este apoyo psicoeducativo en las estaciones Hidalgo, Bellas Artes y Pino Suárez, de la Línea 2; del 5 de noviembre al 5 de diciembre, funcionarán en Pantitlán, Merced, Isabel la Católica, Salto del Agua y Balderas, de la Línea 1. Y del 10 al 19 de diciembre, estarán en Niños Héroes e Indios Verdes, de la Línea 3.

Los usuarios podrán ser atendidos los martes, miércoles y jueves de cada semana, en un horario de 14:00 a 17:00 horas.

Dicha estrategia de módulos itinerantes inició en abril del año pasado, misma que se ha mantenido en la modalidad de ciclos de tiempo definido y visita de estaciones identificadas como de mayor incidencia de personas con ideación suicida, así como de hechos relacionados con usuarios que presuntamente se arrojan al paso del tren.

Para reformar Salvemos Vidas, el Metro instaló un Módulo fijo de atención, ubicado en la estación Juárez de la Línea 3, vigente desde agosto del 2023 donde ofrece atención presencial permanente, en el que personal especializado proporciona ayuda psicológica a las personas que lo soliciten, con el propósito de coadyuvar a la prevención de la ideación suicida.

Este módulo fijo ha ofrecido 271 consejerías a mujeres y hombres /STC METRO

NO HAY TRANSPARENCIA

DERROCHA TABE 65.1 MDP DE PROGRAMAS SOCIALES

Según la alcaldía, en MH se erogaron 8.3 mdp en apoyos, a pesar de que el edil autorizó comprar alimentos y medicinas

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

· Cifras presentadas, sin coincidir

CIUDAD DE MÉXICO. - Durante el primer semestre de este año, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, destinó más de 65.1 millones de pesos como parte de las acciones para programas sociales de la alcaldía, sin embargo, la administración panista solo reportó el gasto de 8.3 mdp como parte del presupuesto correspondiente a este tipo de apoyos.

Según información de la alcaldía, el pasado mes de febrero, Mauricio Tabe pagó más de 32.2 mdp en el programa "Manos a la Olla", el cual, solo 35 personas, de las cuales, 25 fueron mujeres, por solo 10 hombres, y a quienes se les entregó en especie hasta 3 millones 29 mil 500 pesos, por el "apoyo" en la entrega de comidas, donde los beneficiarios recibieron entre 25 mil y 94 mil pesos.

Del mismo modo, la alcaldía destinó 26.9 mdp para la adquisición de alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), no obstante, pese a que se planeó el apoyo de hasta 12 mil niños, la administración informó sobre el desconocimiento del padrón de beneficiarios, detalló que aún no se ha definido quienes recibirán la ayuda gubernamental.

A su vez, la Dirección General de Desarrollo Social solicitó 6 mdp para la aplicación del programa "Servicio Médico en tu casa", con el cual, se adquirieron diversos insumos y cuyo contrato fue entregado de manera directa, a la empresa Saurot Comercial, una firma que ha sido beneficiada por la administración panista desde que comenzó en octubre de 2021, ya que, desde su comienzo, se le han pagado 21.5 mdp como parte de este apoyo social.

Sin embargo, a pesar de que la alcaldía detalló el monto de estos contratos destinados en beneficio de la población, estos no coinciden con el registro que se lleva, pues la administración solo informó sobre 8.3 mdp erogados durante este periodo en programas sociales, esto a pesar de que se destinaron más de 88.4 mdp para aplicar durante este año.

Entre los sectores que Tabe se olvidó en la primera mitad del año se encuentran las "jefas de familia", personas con discapacidad y víctimas de violencia.

CONTRATO

· A pesar de que la alcaldía detalló el monto de estos contratos destinados en beneficio de la población, estos no coinciden con el registro que se lleva

POR EL DÍA DE LA RESISTENCIA

Indígenas denuncian sufrir discriminación

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

· Acusan que son criminalizadas

CIUDAD DE MÉXICO. - La capital es uno de los destinos de la población de comunidades indígenas para buscar mejores oportunidades de vida, pero también se ha convertido en un lugar que criminaliza la defensa de sus derechos; que se suma a la alta incidencia de discriminación por su origen étnico.

En la Glorieta de las Mujeres en Resistencia, se reunieron colectivos indígenas en la capital que representan a las comunidades triquis, nahuas, zapotecas, mixtecas, mazahuas y otomíes. En el marco del antes llamado Día de la Raza, ahora renombrado como Día de la Resistencia Indígena, alzaron la voz ante casos de defensores de estas comunidades, que son bloqueados por autoridades como la Fiscalía General de Justicia local (FGJ).

Además de la serie de personas no localizadas durante el 2020 en plena pandemia, uno de los incidentes que más recordaron, fue la desaparición de un artesano mazahua y la defensora María Galván Palafox, a quien la siguen buscando.

"A la fecha no hemos tenido resultados ni con la Fiscalía, ni con ninguna autoridad, porque todas esas estancias de autoridades que les corresponde hacer una búsqueda, no lo hacen (...), tenemos el mismo dolor que las compañeras feministas" declaró Eusebia Moreno, una de las oradoras mazahuas.

DEMANDAS

· Colectivos recuerdan a sus activistas, así como las demandas no cumplidas

LENGUA LARGA

Perdiendo territorio

Quienes están perdiendo territorio en la alcaldía Cuauhtémoc son las **Sánchez Barrios**. Así es, las lideresas de ambulantes cada vez tienen menos agremiados y es que muchos prefieren estar con **María Elena Luna**, **Sofía Trejo** o con **María Rosete**.

Se dice, que las 3 que fueron mencionadas, son afines a Morena; incluso **Rosete** ha sido representante de sus vecinos en la Cámara de Diputados.

Pero bueno, aquí lo importante es que tanto **Silvia** como **Diana** han perdido su poder y se dice que fue por culpa de **Sandra Cuevas** ya que hay que recordar que la exalcaldesa servía a **Ricardo Monreal**, y este es morenista. Muchos en la demarcación tienen la duda de saber si **Alessandra Rojo de la Vega** permitirá que las **Sánchez Barrios** vuelvan a tener el poder que hace unos ayeres mantenían en las calles de la demarcación; sobre todo en la zona centro.

Silvia es diputada y su trabajo ha dejado mucho que desear, y que no se le olvide a usted querido lector que **Diana Sánchez Barrios** estuvo en la cárcel por delitos de extorsion y robo en pandilla; acusación que compartió con su madre, **Alejandra Barrios**.

Pero bueno, habrá que ver qué sucede porque también es necesario puntualizar que **Silvia** fue una de las legisladoras con las que Morena obtuvo la mayoría al sumarse a **Nora Arias** y **Luis Chávez**; quienes decidieron ser aliados de la 4T. Las **Sánchez Barrios** siempre han sido priístas mientras que **Nora** es la presidenta del nublado PRD y **Luis Chávez** es más chapulín que nada, de este último ya hablaremos porque la información es tan buena que da para ser el protagonista de su propia columna.

Lo que sí es cierto que es la **Sánchez Barrios** dejaron de ser las poderosas lideresas de ambulantes que fueron en los años 90 y dos mil.

ATENDERÁN GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Instala Metro módulos de salud mental

PATRICIA RAMÍREZ

Intensificarán el apoyo psicológico itinerante iniciando en las estaciones Hidalgo, Bellas Artes y Pino Suárez a partir del 5 de noviembre

Ante el incremento en el número de suicidios en la última parte del año, del 15 de octubre al 19 de diciembre, el programa Salvemos Vidas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, recorrerá estaciones de las Líneas 1, 2 y 3 en apoyo a la salud mental. Además, se instalarán módulos itinerantes que brindarán psicoeducación, apoyo y referencia psicológica a quienes lo necesiten.

Este ciclo de atenciones psicoeducativas a los usuarios del Metro, es el tercero que se ofrece a los usuarios en el presente año y se hará más frecuente en estos últimos meses del año.

De esta manera, un grupo de profesionales de la psicología atenderán a los usuarios que lo soliciten y, si lo desean, ofrecerán una breve valoración de sintomatología de salud mental, que permita, por ejemplo, detectar problemas de angustia o depresión; también darán orientación referente a institutos o dependencias en los que pueden recibir ayuda específica.

¿DÓNDE UBICARLOS?

Los módulos itinerantes del programa Salvemos Vidas, ofrecerán este apoyo psicoeducativo en las estaciones Hidalgo, Bellas Artes y Pino Suárez, de la Línea 2; del 5 de noviembre al 5 de diciembre, funcionarán en Pantitlán, Merced, Isabel la Católica, Salto del Agua y Balderas, de la Línea 1. Y del 10 al 19 de diciembre, estarán en Niños Héroes e Indios Verdes, de la Línea 3. La atención se prestará los martes, miércoles y jueves de cada semana, en un horario de 14:00 a 17:00 horas.

Esta estrategia de módulos itinerantes inició en abril del año pasado y se ha mantenido en la modalidad de ciclos de tiempo definido y visita de estaciones identificadas como de mayor incidencia de personas con ideas suicidas, así como de hechos relacionados con usuarios que presuntamente se arrojan al paso del tren.

Además, hay un módulo fijo de atención, ubicado en la estación Juárez de la Línea 3, que funciona desde agosto del 2023 y ofrece atención presencial permanente, en el que personal especializado proporciona ayuda psicológica a las personas que lo soliciten, con el propósito de coadyuvar a la prevención de la ideación suicida.

CORTESÍA

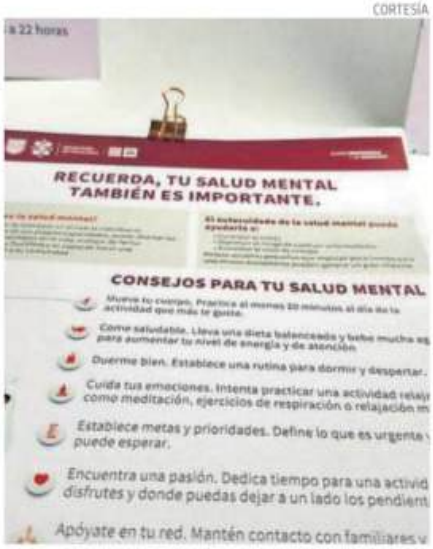

El apoyo no tiene costo y se ofrece de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas

El programa Salvemos Vidas inició en el año 2016.

Esta estrategia de módulos itinerantes inició en abril del año pasado y se ha mantenido en la modalidad de ciclos de tiempo definido y visita de estaciones identificadas como de mayor incidencia de personas con ideación suicida.

Suman 7 mil pacientes con cuidados paliativos

PATRICIA RAMÍREZ

CORTESÍA

Sedesa busca busca mejorar la calidad de vida.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México tiene a la fecha un censo de 7 mil 495 suscriptores en el sistema de Cuidados Paliativos, de los cuales 3 mil 966 son hombres y 3 mil 529 son mujeres; se atienden a mil 424 personas de más de 80 años de edad, y a mil 039 menores con enfermedades potencialmente mortales.

Las principales enfermedades de los hombres que se les proporciona este servicio son: cáncer de colon, cáncer de próstata, leucemia, enfermedad hepática y enfermedades vasculares cerebrales; en cuanto a las mujeres: cáncer de mama, cáncer de colon, leucemia, enfermedad renal y enfermedades vasculares cerebrales.

Este servicio es integral para las personas con enfermedades graves que lo soliciten en su domicilio, en la red de hospitales del IMSS-Bienestar o unidades hospitalarias privadas. Su objetivo principal es evitar y aliviar el sufrimiento, mejorar la calidad de vida y proporcionar soporte a los familiares del enfermo o cuidadores.

La Sedesa enfatizó que los cuidados paliativos contribuyen a un plan de soporte que mejora la calidad de vida de los pacientes adultos o en su caso niñas o niños, así como a su familia, ante una enfermedad potencialmente mortal. Previenen y alivian el sufrimiento a través de la identificación temprana, la evaluación y el tratamiento correctos del dolor y otros síntomas que padecen una enfermedad incurable o potencialmente mortal.

El servicio es gratuito y pueden acudir a cualquier Hospital de IMSS-Bienestar.